

LA Nación

núm 2327 | año 67 | septiembre 2009

LXI Legislatura:
entrevista con
Josefina Vázquez Mota

Especial Migración

\$20.00



7 52435 55569 2

Editorial

El inicio de sesiones de la LXI Legislatura (2009-2012) implica, para los representantes de todos los partidos, el desafío de sacar adelante las diversas reformas que han quedado pendientes durante el periodo anterior, lo cual requerirá dejar de lado intereses personales, partidistas o grupales para poner por delante el avance del país en su conjunto.

No son tiempos fáciles ni para México ni para el mundo. La crisis económica originada en Estados Unidos, el virus A-H1N1, sus secuelas y posible resurgimiento, los retos medioambientales que urgen medidas en las que los gobiernos de todo el orbe asuman su responsabilidad, por mencionar lo principal, suma a los problemas nacionales una agenda que exige medidas que sólo podrán salir adelante desde el Congreso de la Unión y que no son postergables ni negociables: el signo de la prisa suele ser enemigo de la reflexión correcta y, sin embargo, será indispensable conjugar ambas de manera atinada para salir adelante ya no como naciones aisladas sino más bien como especie que suma fuerzas para enfrentar retos comunes.

Sin dejar de lado el plano internacional, es importante también hacer hincapié en un gran número de acciones pendientes en el plano local: desde las reformas estructurales completas y acordes con la realidad del país hasta la propia reestructuración del papel legislativo, el trabajo de los próximos tres años deberá ser generoso, de entrega y ánimo, con las vista puesta en dignificar la labor política, aspecto que es asimismo de preponderancia mayor pues no es novedad para nadie el descrédito que gozan no sólo la clase política nacional sino, sobre todo, los legisladores. Construir acuerdos, privilegiar el diálogo, dejar de lado la tentación del

reflector para dar prioridad a la reflexión, asumir con responsabilidad plena y cabal el papel como agentes de cambios profundos serán, entre otros muchos aspectos, parte de lo que la ciudadanía espera en los tres años siguientes.

Es en este sentido que *La Nación* ofrece a los lectores, en su presente edición, la postura del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en palabras de su coordinadora, Josefina Vázquez Mota, quien en entrevista destaca los puntos principales de una agenda legislativa que tiene por delante la oportunidad de responder con altura de miras a las necesidades apremiantes de las y los mexicanos. Destaca, así, el compromiso de la bancada panista por contribuir con medidas que empiezan “por la propia casa” para sumarse a las acciones para enfrentar las consecuencias de la crisis económica mundial.

Por otra parte, y en busca de ampliar la cobertura del órgano oficial de información del PAN, nos sumamos al llamado del actual presidente del Comité Ejecutivo Nacional, César Nava, para destacar las diversas acciones que los comités estatales y municipales llevan a cabo, por lo que hacemos desde estas páginas un llamado al apoyo de las distintas dirigencias locales para sumar fuerzas en esta labor. **LN**



3 Especial

Entrevista con Cecilia Romero Castillo
Grupos de protección a migrantes
Opinión de Felipe González-Lugo / Camila Aviña

18 Acción Nacional

Reestructura en el CEN panista
Entrevista con Ricardo García Cervantes
Acción Juvenil

28 Portada

Entrevista con Josefina Vázquez Mota
Agenda legislativa
Compromisos de austeridad y transparencia
Entrevista con Luis Enrique Mercado
Opinión de Jonathan Sánchez / Ninett Torres

44 Estados

Estado de México / Colima
Chiapas / Entrevista con Ana Elisa López Coello
CDM Mérida / Entrevista con Rodolfo González Crespo

50 Cultura

Editorial La Gunilla
Cultura / Arturo Martín del Campo
Cine / Eduardo Marín
De cartón / Gonzalo Tassier

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

César Nava Vázquez
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

LA NACIÓN

Carlos Castillo López
Director

Irma Tello Olvera
Jefa de Redacción
irma.tello@cen.pan.org.mx

Sergio Rodríguez Colín
Reportero
srodriguez@cen.pan.org.mx

Ulises Ramírez Castillo
Fotógrafo
uramirez@cen.pan.org.mx

Rosa María Cantero Salazar
Distribución y comercialización
rcantero@cen.pan.org.mx

Retorno 500
Dirección creativa

Adriana Paredes
Diseño y formación

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Visite nuestra página: **www.pan.org.mx**
Tels. 5200 4000 ext. 3073 y 3077

Impresión
Editores e Impresores FOC, S.A. de C.V.
Los Reyes 26, Col. Jardines de Churubusco
09410, México DF. Tel. 5633 2872
luzfoc@prodigy.net.mx

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027-7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2000-052912383800-102. Editor responsable: Carlos Castillo López. Tiraje: 5,000 ejemplares. Ejemplar \$20.00; atrasados: \$30; suscripción por un año: \$250.00; al extranjero: 90 dólares. Valores, remítanse a La Nación, Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Delegación Benito Juárez, México DF. Tel. 5200 4000, exts. 3073 y 3077. Distribuida por el Partido Acción Nacional, Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Delegación Benito Juárez, México DF. Periodicidad quincenal. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: PP09-0328. Oficina General de Correos. México DF. Fecha: 10 de septiembre de 2009.



CECILIA ROMERO

Modernización para atender la nueva cara de la migración

POR IRMA TELLO OLVERA
CARLOS CASTILLO LÓPEZ

CECILIA ROMERO CASTILLO TIENE COMO META TRANSFORMAR AL INSTITUTO Nacional de Migración (INM) y lograr con ello una gestión migratoria efectiva que responda a la nueva cara de la migración del siglo XXI.

En entrevista con *La Nación*, la comisionada del INM resaltó que este cambio consiste en la simplificación de trámites de regulación y control, modernización tecnológica, capacitación y formación del personal, así como un nuevo marco jurídico.

Como país expulsor, lugar de tránsito y receptor es de vital importancia —continuó Romero Castillo— contar con una eficiente gestión migratoria y evitar que ante la vulnerabilidad de los que se desplazan de su lugar de origen se generen actos de corrupción o violación a sus derechos humanos.

Si bien es cierto y de manera lamentable se han detectado estas actividades al interior del Instituto, Cecilia Romero Castillo fue enfática al expresar que “todo tipo de acto delictivo u abuso cometido contra los migrantes lo enfrentaremos y se procederá hasta llegar a las últimas consecuencias”. Explicó que este trabajo será de filigrana y de inteligencia para detectar no sólo al que comete la falta sino también a las redes delincuenciales que puedan estar enquistadas en algunas posiciones.

Por otra parte, manifestó que estar al frente del INM es una gran oportunidad para aplicar la doctrina y principios humanistas de Acción Nacional, pues la misión propia de este instituto requiere que se imprima esta característica en las políticas públicas y dar respuesta al fenómeno de la migración.

La Nación: ¿Qué representa para usted estar al frente del Instituto Nacional de Migración?

Cecilia Romero Castillo: Es un reto impresionante, un espacio de oportunidad para aterrizar los principios, plataformas y los programas de Acción Nacional. Y por supuesto, la determinación del Presidente Felipe Calderón de modernizar y actualizar la gestión migratoria en este país.

En su primera gira por la frontera sur, el Presidente Calderón dio un mensaje en el que resaltó la trascendencia que tiene el ejercicio humanista de la política migratoria en el país. La frontera sur es un espacio vulnerable, proclive a abusos, extorsión, violación a los derechos humanos y donde de manera muy concreta se planteó, desde el inicio del sexenio, llevar a cabo un trabajo muy fuerte y prioritario para atender este espacio donde convergen situaciones muy complicadas.

LN: ¿Cuál es el programa general de trabajo que está instrumentando al interior y exterior del Instituto y cuáles son las metas a alcanzar?

CRC: Iniciamos haciendo un diagnóstico de la situación del Instituto y encontramos avances de la administración anterior. No obstante, también fue crudo pues nos topamos con una situación de precariedad en cuanto a recursos humanos, materiales y presupuestales. Una especie de abandono del Instituto Nacional de Migración con respecto a otras dependencias por la razón que quieran.

Así como una imagen del Instituto hacia el exterior que se tenía y que prevalece, y que es sinónimo de corrupción, incompetencia, demora, trámites, de cerrazón y muy distinta de lo que es la migración en el siglo XXI. A partir de este diagnóstico hicimos un ejercicio muy fuerte de planeación

estratégica y concluimos en que la necesidad más importante que teníamos como instituto es transformarnos.

Estamos inmersos en una transformación institucional. Debemos presentar la cara de México al exterior, somos la primera institución con que se encuentra el turista, estudiante, hombre de negocios o el mexicano que regresa; si tú encuentras un filtro migratorio abandonado, con un agente migratorio enojón y que te hacen tardar horas en entrar o quieres venir a México y te tardan de 3 a 6 meses para que te concedan el permiso para que ingreses, eso no puede ser. Queremos transformarnos en las puertas de México a partir de un programa muy concreto donde lo más importante es el talento humano. El personal que trabaja en el Instituto debe tener ante todo espíritu de servicio y si no lo tiene estamos haciendo esfuerzos para que lo aprenda o se vaya. Esto se dice fácil, pero es complicadísimo.

Tenemos otro eje de la transformación que es la facilitación, la flexibilización, la simplificación, de reducción de trámites, procedimientos y tiempos para que los extranjeros puedan acceder a los servicios migratorios sin tanto problema y burocracia. Después, el reforzamiento de los temas de control y verificación de la estancia legal de todos los que están en el país.

Luego tenemos la parte de modernización e innovación tecnológica, de sistemas, medios de comunicación, capacitación en línea y finalmente seguridad; no debemos olvidar que somos un órgano de seguridad nacional y que debemos mantener la puerta abierta para todos los que quieran venir y cerrarla quienes vengan con intenciones nefastas.

Y el marco jurídico: tenemos una Ley General de Población que data del siglo pasado. En una era de globalización

absoluta en donde las comunicaciones son diferentes, las fronteras han dejado de existir en muchos sentidos, aunque en otros se han levantado muros, por lo que necesitamos un marco jurídico distinto.

Y otra parte importante es cambiar la comunicación –interna y externa– y la imagen. El instituto tiene que cambiar el “modito de andar”, debe ser algo distinto con los mismos objetivos primarios de servir, pero necesariamente en un mundo distinto. Y todo esto debe ayudar y está ayudando –lentamente– a reducir los índices de impunidad, corrupción y de extorsión que desgraciadamente se dan en ámbitos tan complicados como éste.

LN: Podría darnos los avances de los programas institucionales como Paisano, el Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos, Repatriación Voluntaria y Grupos Beta

CRC: Hoy el Instituto Nacional de Migración cuenta con 58 proyectos. Los dividimos en estratégicos, de mejora y mantenimiento. Hay programas importantes como Paisano a partir del cual coordinamos a 21 dependencias del gobierno, es un programa permanente que tiene operativos en los que se redoblan esfuerzos en semana santa, verano y en navidad.

La transformación del programa Paisano apunta a que el paisano pueda ejercer sus derechos. Inicialmente se le apoyaba al paisano como el policía que te protege para que no abusen de ti otros; hoy seguimos haciendo eso, pero también estamos dando la información de internet, página web, folletos y papelería modernos para que el paisano sepa cuáles son sus derechos y los ejerza y nosotros seamos cada vez más coadyuvantes y solidarios con ellos llevando a la práctica el principio de subsidiariedad. Que el paisano se defienda y lo

apoyamos en todo lo que él no pueda hacer, es un avance importante del programa.

Tenemos programas nuevos muy importantes como el de Repatriación Humana, a partir del cual coordinamos esfuerzos conjuntos con organizaciones civiles, la iglesia y los gobiernos municipal, estatal y federal para atender a nuestros paisanos que son deportados por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos donde atendemos las necesidades primarias como agua, cobijo, comunicación con sus familiares y albergues si es necesario. Eventualmente en una segunda etapa se está llevando a cabo una reinserción laboral en su municipio. Pese a que faltan recursos económicos y humanos es un trabajo de coordinación muy interesante.

También contamos con un programa novedoso donde se ha capacitado a los agentes migratorios en temas especiales como psicología y de atención especial para las niñas y niños migrantes que llegan a México no acompañados.

Respecto a los Grupos Beta tenemos una coordinación intensa con sus homólogos en Estados Unidos y los hemos enviado a capacitación y especialización, por ejemplo, en rapeleo y primeros auxilios. Los Grupos Beta son la parte bonita del Instituto y tenemos en mente la creación de nuevos grupos, lamentablemente el número de nuevas plazas no son suficientes para avanzar.

Los Grupos Beta son un lado humanitario que atienden a todos los migrantes sean documentados o no; sean mexicanos o extranjeros para prevenir fallecimientos por insolación, secuestros o extorsión.

LN: Ante la dinámica propia de la migración y porque somos expulsores, lugar de tránsito y receptores, ¿qué re-

formas requeriría la actual Ley de Migración para dar respuesta a la nueva realidad mundial.

CRC: Nuestra Ley General de Población, que es la que regula todo el trabajo que suele hacer Migración, data de hace 80 años y ha tenido algunas y leves modificaciones. Una muy importante, por cierto, y de la cual nos sentimos muy contentos, es la reciente aprobación por parte del Congreso de la eliminación de la criminalización de la migración indocumentada. Es decir, un centroamericano –que es el grueso de los indocumentados– que pretendía pasar por nuestro país cometía un delito; hoy se ha eliminado esta disposición y la migración indocumentada no es un delito sino una falta administrativa. Lo que hace el Instituto Nacional de Migración es asegurarlos en estaciones migratorias y a partir de un memorándum de repatriación ordenada, ágil y segura con los países centroamericanos se lleva a cabo este regreso en autobuses adecuados, con alimentación y respeto a sus derechos. Esto es una sola parte de todo el trabajo del Instituto.

La Ley de Población, desde nuestro punto de vista, debe permanecer como una ley marco, pero estamos trabajando en una nueva ley de migración donde se atienda este fenómeno de la internación y la estancia en el país de todos los extranjeros, así como la emigración.

Es un concepto totalmente distinto, a partir del cual pretendemos modificar todos esos procedimientos tan engorrosos que existen hoy en día en nuestra ley de calidades, características y tiempo de estancia. Tenemos 52 trámites que se realizan en el Instituto Nacional de Migración por parte de los extranjeros, desde la solicitud de internarse en el país, contraer matrimonio, comprar un inmueble, pasar de estudiante a profesional, cambiar de trabajo y todos estos

trámites deben simplificarse; luego, la parte de migración que no le corresponde al Instituto, pero en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores la llevamos a cabo.

Este es el nuevo rostro de México en el aspecto migratorio, el secretario de Gobernación y el subsecretario de Asuntos Migratorios están interesados en este trabajo, estamos caminando hacia allá y esperamos en su momento coordinar esfuerzos con el Poder legislativo para que surja una nueva Ley de Migración.

LN: ¿Es posible que el Instituto presente una iniciativa de ley al respecto? De ser así ¿cuáles serían los novedades y bondades de la misma?

CRC: Tendría que ser una presentación del Ejecutivo, pero dependerá mucho de cómo se determinen las cuestiones. En el Congreso





Los Grupos Beta, apoyo a los migrantes nacionales y de paso por México.

de la Unión existe gran interés por parte de los legisladores de avanzar en el tema migratorio. Hemos tenido un apoyo muy interesante por parte de las comisiones correspondientes en la Cámara de Diputados y en el Senado y tendremos que trabajar para definir qué es lo mejor para los migrantes, los documentados e indocumentados, y en ese sentido tendremos que actuar.

Hay varios principios que estamos manejando en el tema de la ley, por una parte la armonización de la ley mexicana con los compromisos internacionales firmados por nuestro país. Por ejemplo, existen convenciones internacionales sobre los trabajadores migrantes y sus familias que México ha firmado y que necesitamos poner en la ley migratoria. Por citar el caso de nuestra figura de becario que tiene un marco estrecho, es decir, finalizan los estudios e inmediatamente expulsamos a quienes capacitamos y queda afuera toda la aportación que pudieran realizar en los ámbitos académicos, culturales, científicos o de deporte, por lo que debemos modificarlo.

Otro principio importante de esta nueva ley es el de reunificación familiar, es decir, un extranjero viene a realizar un trabajo especializado y para que pueda venir su esposa es un trámite con resultados pocos eficientes y una vez que se logra la reunificación la esposa debe tener el estatus de dependiente económico, en otras palabras “viene a picarse los ojos”. Eso es discriminatorio, las mujeres no necesariamente deben ser dependientes económicos, pueden ser profesionistas, estudiantes o ama de casa. Debemos facilitar la reunificación familiar, claro, siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos.

Con este tipo de modificaciones estamos también dando ejemplo de lo que queremos que suceda con nuestros mexicanos afuera. Se va un mexicano y para que pueda reunirse con su esposa pueden pasar hasta 12 años. Estamos buscando el principio la congruencia, congruencia para que no nos digan que tratamos peor a los centroamericanos de lo que tratan a nuestros mexicanos en la frontera norte.

Quiero resaltar algunas acciones que van ligadas a este

marco jurídico que se quiere proponer como la Forma Migratoria del Trabajador Fronterizo, que se aplica a los guatemaltecos que van a trabajar a los estados del sur, a las fincas, y que venían traficados o ilegales, además de que eran extorsionados. Esta forma permite a todos los guatemaltecos venir a trabajar a todos los estados fronterizos, les proporciona identidad, los incorpora al sector formal agrícola o de comercio, les da acceso a ciertos servicios y evitan que sean extorsionados al ser visibles. Este trabajo lo realizamos de la mano con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y se están haciendo inspecciones más frecuentes en las fincas, lo importante es que estamos integrando a la legalidad a un importante número de extranjeros que se encuentran en situación vulnerable.

LN: ¿Podría explicarnos la situación que guardan los flujos migratorios en nuestras fronteras norte y sur y el papel del Instituto en el control y supervisión de los mismos?

CRC: La frontera sur es la que menos se conoce. Anualmente tenemos aproximadamente un millón 600 mil cruces en la frontera sur y son 13 puntos con autoridades migratorias tanto mexicanas como guatemaltecas y 43 cruces informales, es decir, donde cruzan vía “lanchitas”.

La vida transfronteriza es compleja, no se distinguen a los chiapanecos de los guatemaltecos, sólo los agentes migratorios son capaces de reconocerlos, ellos van y vienen, socializan y emparentan. Por ello es indispensable hacer de la frontera sur una comunidad que esté ordenada para evitar estos cruces informales.

Con las formas del trabajador migrante y de visitante local, que hace un año lanzamos, permitimos que alrededor de 85% del millón 600 mil cruces pueda ser incorporado a la

legalidad con la intención de hacer visibles a todos los que cruzan la frontera sur.

Del otro lado también contamos con los migrantes indocumentados que se internan a México para llegar a Estados Unidos. Esto ha sido cambiante, hubo un pico en 2005, antes de esta administración, donde cerca de 250 mil migrantes indocumentados fueron asegurados y repatriados por el Instituto. Esta cifra ha disminuido, tan sólo en 2008 fue un promedio de 90 mil de centroamericanos asegurados y repatriados y algunos más, para efectos estadísticos, fueron repatriados por la patrulla fronteriza norteamericana.

En términos generales tenemos un cálculo de que tienen éxito en su llegada y permanencia en Estados Unidos 1 de cada 6 de los migrantes que pasan, esa es nuestra capacidad respecto a aseguramiento y detención en la zona sur.

LN: ¿Cuál es el sello personal que Cecilia Romero busca imprimir al INM?

CRC: Quiero hacer que el Instituto Nacional de Migración cumpla con su objetivo de servir a todos los extranjeros que vengan a México, a todos los mexicanos que regresan al país, a todos los extranjeros que residen aquí, a todos los mexicanos que por vía de acuerdos de trabajadores temporales van al extranjero y a todos aquellos que transitan sin documentos; que sea un instrumento útil y servicial, pero sobre todo que respete la dignidad y los derechos de las personas independientemente de su condición.

Que también sea moderno y seguro. Que cumpla a cabalidad con el objetivo que el Presidente Calderón le ha dado, que es el de ser promotor y coadyuvante al desarrollo nacional dentro del esquema de trabajo de una gestión migratoria eficiente. **LN**

Grupo Beta de protección a migrantes

POR IRMA TELLO OLVERA

LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS derechos humanos de los migrantes, así como de su integridad física y patrimonial, con independencia de su nacionalidad y de su condición de documentados o indocumentados, son los objetivos del Grupo Beta, además de otorgarles auxilio y protección en situaciones de riesgo, intentos de abuso por parte de autoridades o particulares.

Los Grupos de Protección a Migrantes actúan prioritariamente en las zonas fronterizas y lugares de tránsito de migrantes.



2009							
Acciones de atención a migrantes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
Migrantes rescatados	342	387	532	241	368	268	2,138
Migrantes lesionados o heridos	58	71	63	71	47	53	363
Migrantes reportados como extraviados y localizados	14	7	13	8	9	21	72
Asistencia social a migrantes	17,459	15,846	20,575	19,139	19,157	17,108	109,284
Asistencia y gestión jurídica a migrantes	6	1	10	13	7	10	47
Migrantes que recibieron orientación verbal	18,253	18,101	23,150	20,131	18,524	20,284	118,443
Cartillas del migrante entregadas	13,377	13,679	17,015	14,620	13,240	13,940	85,871
Trípticos de la guía preventiva entregados	11,267	11,796	13,347	13,397	11,367	11,040	72,214
Migrantes repatriados atendidos	10,052	9,540	12,957	11,552	11,051	10,656	65,808

Operativos							
Patrullajes realizados	1,351	1,259	1,479	1,233	1,308	1,246	7,876
Servicios de apoyo a otras instituciones	44	77	176	126	68	61	552
Acciones conjuntas con dependencias federales	47	85	84	62	49	73	400
Acciones conjuntas con dependencias estatales	42	49	56	41	42	52	282
Acciones conjuntas con dependencias municipales	37	26	47	40	42	25	217
Acciones conjuntas con dependencias extranjeras	24	27	8	15	6	9	89

Programa de Atención a menores fronterizos

Este programa es el resultado de los acuerdos establecidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia (SNDIF) y la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional de Migración (INM),

con el objeto de otorgar a los menores repatriados por autoridades estadounidenses la atención y el respeto a sus derechos humanos, desde el momento de su aseguramiento hasta su integración al núcleo familiar o comunidad de origen. [LN](#)

Delegación Regional		Total de menores repatriados	Baja California	Chihuahua	Coahuila	Sonora	Tamaulipas
Enero	Hasta 11 años	240	134	39	1	47	19
	De 12 a 17 años	2,346	780	121	126	1,029	290
Febrero	Hasta 11 años	198	103	46	1	25	23
	De 12 a 17 años	2,404	761	166	148	1,042	287
Marzo	Hasta 11 años	223	106	42	2	59	14
	De 12 a 17 años	3,025	1,081	148	138	1,346	312
Abril	Hasta 11 años	165	79	32	1	26	27
	De 12 a 17 años	2,145	730	131	117	1,180	293
Mayo	Hasta 11 años	494	52	28	7	114	293
	De 12 a 17 años	1,718	572	121	58	722	245
Junio	Hasta 11 años	194	84	53	3	39	15
	De 12 a 17 años	1,822	489	139	62	850	282
Subtotal	Hasta 11 años	1,239	558	240	15	310	116
	De 12 a 17 años	13,766	4,413	826	649	6,169	1,709
Total		15,005	4,971	1,066	664	6,479	1,825

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración con base en información de los registros por las delegaciones regionales. La información estadística es de carácter preliminar.

Felipe A. González-Lugo Méndez

La migración como oportunidad

LA MIGRACIÓN NO TIENE SIEMPRE LAS MISMAS causas ni los mismos efectos, ni mucho menos las mismas características, no es pues un terreno homogéneo de análisis. Así como hay una migración forzosamente la hay también por elección propia, puede ser temporal o permanente, de masas, de grupos reducidos o de individuos solitarios.

Podríamos entonces hablar de diversos tipos de migración, inmigración, emigración o transmigración; desde las más comunes, como la migración económica o política, hasta aquellas menos frecuentes, pero no por ello menos importantes como la migración religiosa, científica, étnica o incluso la ideológica.

En este breve artículo no pretendo estudiar cada una de ellas ni tampoco

los fenómenos que la producen sino simplemente exponer de manera sucinta el valor intrínseco que la migración –así, en término genérico– ha aportado y que seguirá aportando al enriquecimiento de la humanidad.

La migración, innata al ser humano

El hombre, siendo mamífero es en primer término un manipulador o adaptador –para bien o para mal– del medio en el cual habita, es decir, que cualquier mamífero, incluido el ser humano, tiene la capacidad de cambiar a su mejor conveniencia su entorno para adaptarlo a sus necesidades. Desde luego, lo que nos hace diferentes es la capacidad de realizarlo con cierta planeación e inteligencia y con la invención y uso de

diversas tecnologías, iniciando con el uso de la rueda por el hombre del paleolítico hasta la energía nuclear por el hombre del siglo XXI.

Sin embargo, como cualquier mamífero, si este cambio no alcanza a satisfacer dichas necesidades o su ámbito es demasiado inhóspito, entonces el hombre cambia simplemente de entorno, es decir, emigra.

Nuestro impulso a movernos o a migrar no es pues una característica nueva sino que está inscrita en nuestra naturaleza como un instinto de supervivencia, como también lo está el de agruparnos en conjuntos de individuos que comparten los mismos intereses y sistema de valores. Por ello es más usual que la célula familiar completa o de grupo sea la que emigre y no el individuo en solitario.



Análogo a algunos mamíferos, con frecuencia ciertos individuos aceptan difícilmente a un integrante distinto a formar parte de “su” conjunto, por temor o desconocimiento del “otro” y de su sistema de valores; este conjunto puede tratarse de una simple tribu pero puede bien ser un pueblo o una nación entera. Aun más, cuando este conjunto expulsa

al “ajeno” de su territorio, lo hace la mayor parte de las ocasiones por miedo e ignorancia, sin soslayar que hubiere otras razones de tipo económicas o ideológicas pero que en todo caso se remitirían a este sentimiento primitivo de territorialidad y de temor a quien es distinto.

El privilegio de la inteligencia del ser humano y la conciencia del valor

que cada persona humana tiene en lo individual debe ser lo que nos motive para poder acceder, conocer, comprender y aceptar el sistema de valores del individuo o conjunto de individuos que en apariencia son “ajenos” a nuestra sociedad, para así finalmente compartir la voluntad de vivir unidos en la diversidad, es decir, poder convivir y compartir lo que nos hace diferentes y por tanto enriquece.

La migración como fenómeno civilizador

Los pueblos que se forjan en los cruces geográficos y culturales y por tanto de alta movilidad humana han sido con mayor frecuencia los que más riqueza en términos de arte, literatura, cultura y conocimientos han aportado al patri-



monio común de la humanidad y por supuesto al suyo propio.

El engañoso choque entre civilizaciones con aparentes diferencias en sus sistemas de valores, describe más el encuentro —a veces brusco, pero casi siempre fructífero— del “otro” y por consiguiente el intercambio de conocimientos y muy frecuentemente la adopción parcial o adaptación a su cultura de ciertos rasgos, costumbres o creencias de la civilización en cuestión.

Hay en ese sentido numerosos ejemplos a través de la historia de la humanidad; griegos y persas, romanos y cartagineses, españoles y aztecas. Donde una y otra cultura se encontraron en un aparente choque de civilizaciones distintas para adoptar de ambos lados las virtudes y en ocasiones también los vicios del otro.

Si bien es cierto que entre más violento sea este encuentro, sin llegar por

tanto al total aniquilamiento, mayor simbiosis habrá entre las dos culturas, atestiguando así al nacimiento de una tercera cultura nueva con características propias. De hecho, en ese sentido, la guerra, salvo en raras ocasiones, tiene por principal objetivo el debilitamiento y sometimiento del otro para un fin determinado y no su total aniquilamiento; así, en la antigüedad la guerra fue una manera determinante de intercambio cultural forzado, a fortiori hoy en día el intercambio cultural pasa primero por el comercio, la migración y lo que Joseph Nye califica como el *soft power*, es decir, la influencia de una cultura a otra a través de la televisión, internet, etc.

Algunas características de la migración en la mundialización del siglo XXI

Si bien es cierto que la frontera/fractura norte-sur sigue siendo, por ahora,

una triste realidad, la mundialización no sólo ha favorecido la integración regional e interconexión entre países y culturas sino que además ha acelerado, a través del abatimiento de fronteras físicas, la movilidad humana.

En la actualidad, alrededor de 191 millones de personas aproximadamente viven fuera de su país de origen, es decir, lo que equivaldría a un poco más de la población entera de Brasil, de los cuales se encontrarían repartidos de la siguiente manera: 35% en el Continente europeo, en Asia 28%, América del Norte 25%, África 9% y América Latina y el Caribe con 3% (datos extraídos del Informe “Estado de la Población Mundial 2008”, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa)).

Existen pues alrededor de 191 millones de personas en el mundo ávidas de políticas públicas migratorias que los vean como una oportunidad y no

como lastre, como un activo y no solamente como meras víctimas. Pero para ello necesitamos de la participación e involucramiento tanto de los países emisores como receptores.

En el caso concreto de nuestro país, el gobierno –en parte a iniciativa de sus comunidades organizadas en el extranjero y de sus clubes de oriundos– ha ido cambiando el paradigma en cuanto a las políticas públicas migratorias; no para promoverla sino para ordenarla y encauzarla; así, por sólo mencionar algunos ejemplos representativos, existe el Programa 3x1 para el desarrollo de las comunidades de origen, como los hay también de salud, de vivienda, de promoción al joven emprendedor o para la promoción y desarrollo del campo que, por el contrario, incentivan la permanencia en el país.

El gran cambio consistió en escuchar a su diáspora organizada, dándole una voz a través de un organismo como es el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), reconociendo a esta comunidad expatriada como un activo para el desarrollo de México, pero también como un vínculo importante con el país receptor.

Cuando se habla de “país receptor”, en nuestro caso, casi automáticamente se piensa en Estados Unidos y no es para menos pues 98% de los mexicanos en el exterior radica precisamente en aquél país y si se toma en cuenta que en 2007 se enviaron cerca de 24 millones de dólares por concepto de remesas, sobra decir que nuestra atención debe estar enfocada a esta comunidad. No obstante lo anterior, por poco que parezca, el restante 2%, no se puede desdeñar esta diáspora que puede

aportar mucho en términos de calidad y formación de cuadros.

Por otro lado, uno de nuestros mayores desafíos sigue siendo la frontera sur donde la migración tiene una cara predominantemente de miseria y de abuso a inmigrantes; en ese sentido es necesario continuar con los esfuerzos emprendidos por el gobierno federal a través del Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación para poder terminar con las redes de trata de personas y las mafias que se aprovechan de la vulnerabilidad de migrantes centroamericanos.

En ese contexto es precisamente ejemplar proyectos emprendidos en esta y la administración pasada que incentiven el crecimiento y desarrollo de las zonas de origen de inmigrantes centroamericanos como es el Plan Puebla Panamá, hoy Proyecto Mesoamérica, también de la SRE. Iniciativas que aborden el fenómeno desde su origen, con la participación de los países involucrados y para beneficio de ambas partes.

A manera de conclusión

Si bien es cierto que es prerrogativa y responsabilidad de cada Estado, tanto emisor como receptor, regular la movilidad humana, es imprescindible cambiar de perspectiva. Uno de los grandes mitos que gira en torno a este fenómeno es que, a mayor implementación de medidas de carácter policial y de seguridad física y virtual en las fronteras, habrá una regulación más efectiva sobre la migración; esto es sin duda ver el fenómeno como un problema y no como una oportunidad.

Hemos visto que la migración es un hecho innato al ser humano, que como toda actividad humana se debe realizar

de manera ordenada; es por ello que cada vez más los gobiernos de países tanto receptores como emisores han ido adecuando sus políticas públicas migratorias para abordar este fenómeno precisamente desde una perspectiva de oportunidad y no como un lastre.

En suma y de manera reiterativa, la migración no debe considerarse como un efecto perverso sino reconocerse como un factor de desarrollo de los países tanto emisores como receptores. A los inmigrantes indocumentados en lugar de expulsión o cárcel hay que otorgarles –bajo un plan estructurado– fuentes de trabajo que beneficien tanto al desarrollo local como el de origen. Hay que sustituir las políticas públicas que provocan extorsión o represión por aquellas que sean creativas y promuevan la producción; sustituir en fin la corrupción por el desarrollo; en ese sentido México ha emprendido el camino correcto.

La migración mundial se ha incrementado porque existe una mayor integración entre las naciones y porque gracias a la mundialización, las barreras de carácter sociocultural o inclusive lingüísticas han disminuido. Y si bien la migración está en las agendas de los gobiernos, ésta debe enfocarse para aportar soluciones a corto, mediano y largo plazo.

Por último y como anotación al margen, es importante señalar que con la comunicación en tiempo real ya no hace falta emigrar de manera física para transmitir las ideas, conocimientos o sistema de valores, ahora éstos viajan a la velocidad de la luz de manera más efectiva y sobre todo con mayor rapidez que en tiempos de Johannes Gutenberg; existe hoy en día también una migración sin movimiento físico que es igualmente trascendente. 

Integración social de los migrantes y consecuencias culturales



A MEDIDA QUE AUMENTAN LOS FLUJOS HUMANOS y su complejidad como fenómeno global y se incrementan la magnitud y la concentración de la población inmigrante en una sociedad, aumentan las consecuencias culturales, tanto en las sociedades emisoras como en las sociedades de acogida. Estas consecuencias pueden ser extraordinariamente enriquecedoras para ambas sociedades, así como para los migrantes mismos, si las sociedades receptoras son lo suficientemente flexibles para asimilar a los migrantes y para adaptarse a los choques externos.

Con todas las salvedades que se puedan hacer al caso y con sus muy lamentables excepciones, la sociedad norteamericana constituye un buen ejemplo del impacto positivo de la mezcla de influencias de distintas culturas a través de las migraciones. Esa mezcla exitosa se refleja en todas las formas de cultura popular como pueden ser la música, la literatura, el cine, la televisión, etc. Hay quienes sostienen que existe una hegemonía cultural norteamericana y constantemente pueden verse alrededor del mundo manifestaciones en contra de la misma; por el contra-

rio, hay quienes afirman que si la cultura popular norteamericana se ha difundido de tal forma y ha llegado a tener tanta influencia en el mundo se debe a que asimila e incorpora elementos culturales, ideas y valores provenientes de diversos pueblos a través de los inmigrantes que han sido acogidos por Estados Unidos a lo largo de su historia.

Por el contrario, las consecuencias culturales pueden ser nefastas cuando las sociedades receptoras son incapaces de integrar a los colectivos de migrantes, o lo hacen de una manera deficiente y gre-



garia. Un ejemplo de ello fue el caso de los disturbios protagonizados por inmigrantes de segunda y tercera generación en los suburbios de París en 2005. Los incidentes de violencia urbana dirigieron el debate político y de la opinión pública europea hacia los problemas de integración social de los jóvenes inmigrantes, y sobre la conveniencia de modificar las políticas de integración y aumentar las restricciones en la política migratoria tanto en Francia como en la Unión Europea. Lo más grave de dicha situación es que Francia es uno de los países europeos con una historia de inmigración más larga y que cuenta con porcentajes de extranjeros (5.6% de la población) y nacidos fuera del país (8.9%) más elevados del continente. Los disturbios callejeros pusieron de manifiesto los problemas del modelo francés de integración de los inmigrantes y sus descendientes (10% de los ciudadanos franceses tienen ascendencia extranjera).

Las consecuencias negativas se deben, entre otras cosas, a que el concepto de cultura está estrechamente vinculado con la identidad y el nacionalismo, y al igual que éstos, puede ser usado con fines políticos; especialmente cuando se consideran como valores la homogeneidad étnica y cultural, y se excluye por tanto a todos aquellos que no comparten los mismos rasgos culturales. En este sentido, el aumento acelerado de la migración puede ser considerado como una amenaza para

la supervivencia para las sociedades que no son capaces de habituarse a la presencia de grupos ajenos y a las modificaciones de la composición demográfica. Dado que la inmigración masiva representa una de las formas más rápidas de cambio social y demográfico, frecuentemente es percibida como una amenaza. Por ejemplo, para una sociedad que basa su identidad en la homogeneidad étnica tendrá una gran importancia preservar el carácter étnico de la identidad, por lo que la presencia de población extranjera puede ser vista como un problema, mientras que sociedades más plurales, heterogéneas y multiculturales, pueden aceptar con facilidad a un gran número de extranjeros.

En el contexto de la globalización, caracterizada por el aumento en la intensidad, frecuencia y duración de las conexiones entre individuos y sociedades, es cada vez más difícil conservar o mantener la identidad cultural pues las sociedades y naciones no son ya homogéneas. Las interacciones antes mencionadas producen una transformación importante en los parámetros culturales de los individuos, y un cambio radical en las interacciones entre las culturas, las modalidades y las reglas de intercambio culturales. La migración ha abonado en gran medida a estos cambios al crecer en magnitud e intensidad en los últimos tiempos.

El fenómeno migratorio ha sido una constante en la formación y consolidación del tejido social y asimismo es un

factor de cambio y evolución de las sociedades. Dados el desarrollo y la complejidad del fenómeno, es cada vez mayor la diversidad y las diferencias existentes entre las tradiciones culturales que entran en contacto. A esto debe agregarse el hecho de que las migraciones han dejado de ser resultado de consideraciones meramente económicas, como la búsqueda de empleo y salarios más altos. Actualmente existe una amplia gama de factores políticos y sociales como las extensas las redes sociales y familiares desarrolladas por los migrantes con el paso de los años, que han modificado los patrones migratorios: la migración económica, que tendía a ser temporal, ha pasado a ser una migración en la que los migrantes pretenden establecerse permanentemente en las sociedades de acogida. Con esto, las comunidades migrantes buscan cada vez más la integración social y la adquisición de derechos políticos.

Así, para lograr que la migración sea un factor de enriquecimiento cultural, los estados deben trabajar en políticas de integración que permitan a los inmigrantes aportar los elementos valiosos de sus culturas de origen, sin cargar –como pasa en la mayoría de los casos– con los estigmas que representan de la condición de inmigrante, la ilegalidad, la pobreza y falta de oportunidades. De ello dependerá el nivel de vida y la calidad de las aportaciones que los inmigrantes puedan hacer al desarrollo cultural de los pueblos. **LN**

Reestructura en el CEN panista



José González Morfín, César Nava, Rogelio Carbajal y Alfredo Rivedeneyra durante la presentación de los nuevos nombramientos.

POR SERGIO RODRÍGUEZ COLÍN

AL TÉRMINO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL realizada el 25 de agosto, primera bajo la presidencia de César Nava, se anunció que el cargo de Secretario General del Partido será ocupado por el senador José González Morfín, mientras que Alfredo Rivedeneyra Hernández se desempeñará como Secretario General Adjunto para Asuntos Internos.

El Comité Nacional eligió también a Beatriz Zavala Peniche, Francisco Ramírez Acuña y Jorge Ocejo Moreno como nuevos integrantes del CEN, además de nombrar a Guillermo Bustamante Ruiz

Sánchez como representante del PAN ante el Consejo General del IFE y Director Jurídico del Partido.

El líder nacional difundió el relanzamiento de la Comisión Política, así como la recomposición de la Comisión de Asuntos Internos. Asimismo, indicó que en la próxima reunión del Comité Nacional, a celebrarse el 7 de septiembre, se darán a conocer los nombramientos faltantes.

Presentamos a continuación las designaciones hechas por el presidente nacional del PAN, César Nava.

SECRETARÍA GENERAL

José González Morfín

- Senador de la República por el estado de Michoacán
- Miembro activo del PAN desde 1973

SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA PARA ASUNTOS INTERNOS

Alfredo Rivedeneyra Hernández

- Ex integrante de la Comisión Nacional de Elecciones
- Miembro activo del PAN desde 1990

NUEVOS INTEGRANTES DEL CEN

Beatriz Zavala Peniche

- Senadora de la República por el estado de Yucatán
- Consejera Nacional del PAN (2001-2007)

Francisco Ramírez Acuña

- Ex secretario de Gobernación
- Miembro activo del PAN desde 1969

Jorge Ocejo Moreno

- Senador de la República por el estado de Puebla
- Secretario de Relaciones del CEN (1999-2000)

REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IFE Y DIRECTOR JURÍDICO

Guillermo Bustamante Ruiz Sánchez

- Ex asesor jurídico de la Presidencia de la República
- Ex Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación

* Como suplente fue designada Dora Alicia Martínez Valero, ex diputada federal por el estado de Coahuila

COMISIÓN POLÍTICA

César Nava Vázquez

- Presidente Nacional del PAN
- Diputado federal electo a la LXI Legislatura

José González Morfín

- Secretario General del PAN
- Vicecoordinador del GPPAN en la Cámara alta

Josefina Vázquez Mota

- Coordinadora de los diputados federales en la LXI Legislatura
- Ex secretaria de Educación Pública

Gustavo Madero Muñoz

- Coordinador del GPPAN en el Senado de la República
- Presidente municipal de Chihuahua (2001)

Santiago Creel Miranda

- Senador de la República por el Distrito Federal
- Ex secretario de Gobernación (2000-2005)

Héctor Larios Córdova

- Ex coordinador de diputados en San Lázaro
- Miembro activo del PAN desde 1990

Rogelio Carbajal Tejada

- Ex Secretario General del PAN
- Diputado federal por el estado de Coahuila (2006-2009)

Mariana Gómez del Campo

- Presidenta del Comité Regional del PAN en el Distrito Federal
- Diputada electa a la ALDF (2009-2012)

COMISIÓN POLÍTICA

Ernesto Cordero Arroyo

- Secretario de Desarrollo Social
- Director General de la Fundación Miguel Estrada Iturbide (2000-2003)

Javier Lozano Alarcón

- Secretario del Trabajo
- Miembro del equipo de transición del presidente Felipe Calderón

Juan Molinar Horcasitas

- Secretario de Comunicaciones y Transportes
- Ex director del IMSS

Alonso Lujambio Irazábal

- Secretario de Educación Pública
- Ex comisionado presidente del IFAI

Marco Antonio Adame Castillo

- Gobernador del estado Morelos
- Miembro activo del PAN desde 1998

Luis Armando Reynoso Fermat

- Gobernador del estado Aguascalientes
- Presidente municipal de Aguascalientes (1999-2001)

Emilio González Márquez

- Gobernador del estado de Jalisco
- Presidente municipal de Guadalajara (2004-2005)

Guillermo Padres Elías

- Gobernador electo del estado de Sonora
- Senador de la República por Sonora (2006-2009)



COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS

José González Morfín

- Diputado federal en dos ocasiones (1988-1991 y 2003-2006)
- Presidente del CDE de Michoacán (1996-1999)

Alfredo Rivadeneyra Hernández

- Secretario de Fortalecimiento e Identidad del CEN (2002-2005)
- Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados (2007)

Gabriela Gutiérrez Arce

- Consejera nacional (2007-2010)
- Titular del órgano interno de control con dependencia jerárquica y funcional de la Secretaría de la Función Pública

Guillermo Bustamante Ruiz Sánchez

- Representante del PAN ante el Consejo General del IFE
- Director Jurídico de Acción Nacional

Blanca Judith Díaz Delgado

- Senadora de la República por el estado de Nuevo León
- Diputada federal (2003-2006)

Esmeralda Cárdenas Sánchez

- Diputada federal en la LX Legislatura (2006-2009)
- Diputada local en el Congreso de Colima (2003-2006)

Martha Patricia Franco Gutiérrez

- Diputada local en el Congreso de Morelos
- Regidora en el ayuntamiento de Cuernavaca

Edgar Ramírez Pech

- Diputado federal en la LX Legislatura (2006-2009)
- Presidente del Comité Estatal en Yucatán (2003-2006)

Entrevista con Ricardo García **Cervantes**

El triunfo cultural, base de la victoria electoral



Todos estamos afectados por este cambio de oposición a gobierno, creo que nuestra condición humana se ha visto afectada por esta nueva condición del poder y se piensa que se tiene todo el poder y que se tiene para siempre, lo cual es un pecado de soberbia.

POR CARLOS CASTILLO LÓPEZ

TRAS LA CONVOCATORIA ABIERTA HECHA POR GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES y establecida de manera formal y procedimental por César Nava Vázquez, el panismo nacional comenzó un proceso de reflexión sobre los resultados electorales del pasado 5 de julio. Una vez establecida la Comisión de Reflexión, encabezada por José Luis Coindreau, se han abierto diversos foros y realizado numerosas visitas a los comités estatales y municipales para llevar a cabo un análisis profundo de los motivos que llevaron a Acción Nacional a sufrir dolorosos reveses en la votación, inclusive en ciudades y estados que se consideraron durante mucho tiempo bastiones albiazules.

En entrevista con *La Nación*, el senador Ricardo García Cervantes abundó sobre esta frágil condición de partido en el poder, que requiere refrendar la confianza de los ciudadanos en el trabajo diario, ya sea como gobierno o como oposición, y aparecer con un mensaje de congruencia con los principios que ha defendido a lo largo de su historia y por los cuales ha contado con el apoyo ciudadano en numerosas ocasiones.

En primer lugar, señaló quien fuera presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados cuando Vicente Fox asumió la Presidencia de la República en el año 2000, el PAN “enfrenta el reto de ser partido ideológico y de cuadros, esa es su definición original. El reto de ser partido ideológico, continuó, tiene que plantear como una obligación el proceso de formación, y la formación tiene como resultado la generación de cuadros capacitados que comparten los principios fundamentales del pensamiento humanista”.

Como segundo punto se presenta el reto de la inserción social. Esos cuadros deben llevar a la praxis política los principios de Acción Nacional para construir así oposiciones responsables o gobiernos comprometidos con una doctrina que “no busca

el poder por el poder” sino que practica y predica, desde su fundación, “la política como voluntad de servicio”.

“El Partido está obligado a proveer esa capacitación, que se abandonó hace por lo menos tres lustros”. En este sentido, cabe señalar que son muchos los panistas, a lo largo y ancho de la República, que reclaman la celeridad de los diversos cursos y la poca seriedad y empeño que se pone en esta área fundamental del Partido. Sobre la inserción social, añade que “se ha visto sustituida por el empleo, y luego el empleo se confunde con el poder y el poder como tal, en cuanto genera nómina, hace carreras al vapor. Y pregunto: ¿nada más por haber sido parte de un gobierno estatal o municipal o federal, ya se es panista, ya se formó en el humanismo, ya se comprometió con la centralidad de la dignidad persona, ya se aplica en el ejercicio de su función con toda rectitud y toda honestidad los principios del bien común, hace análisis de su gestión frente a su ideario? Yo creo que no, y ese problema no es de oposición o de gobierno, es de partido”.

Reflexión: ejercicio positivo de honestidad

Cuestionado sobre el trabajo de la Comisión de Reflexión y el proceso de análisis de los resultados electorales —el próximo 12 de septiembre rendirá su primer informe—, García Cervantes señala que “la reflexión sólo será tal en mérito de tres cosas: que sea honesta, sincera y positiva. Es un llamado de conciencia”.

“Luego hay una segunda reflexión institucional, que ya debe recoger con humildad la reflexión personal: los liderazgos partidistas. Todos estamos afectados por este cambio de oposición a gobierno, creo que nuestra condición humana se ha visto afectada por esta nueva condición del poder y se piensa que se tiene todo el poder y que se tiene para siempre, lo cual es un pecado de soberbia”.

Sin embargo, la prisa de gobierno en ocasiones no permite detenerse demasiado tiempo en la reflexión; la vida social, económica y política del país no da tregua, y existen situaciones que exigen actuar de manera inmediata. Ante esto, García Cervantes destaca que es fundamental “buscar una propuesta integral acompañada de integridad; el poder es corrosivo a la naturaleza humana”, por lo que los hechos no pueden negar el discurso original panista de honestidad y honradez, de congruencia con los principios.

Sobre la forma de llevar a cabo un proceso de reflexión que no caiga en la contemplación y la discusión estéril, el senador sugirió la aplicación de los propios principios panistas para este ejercicio, y dio como ejemplo la aplicación del principio de subsidiariedad.

“Cada panista no podrá esperar que haya un ente superior que le quite su responsabilidad, no, cada panista sabrá que es

su responsabilidad personal pero que hay un ente superior dispuesto a ayudarlo tanto cuanto pueda y necesite; mecanismos de ese tipo y así hasta una buena sesión del Consejo Nacional, que no sea una catarsis sino de compromisos”.

La victoria cultural

No basta el poder, continuó, si no va acompañado de un trinfo paralelo y de importancia superior a las coyunturas y a las elecciones. Ese poder, bautizado a medidados de los noventa como “victoria cultural” por Carlos Castillo Peraza, “fue el que posibilitó el triunfo electoral; la derrota electoral no necesariamente implica una derrota cultural, sino que hemos abandonado los efectos del triunfo cultural, la gente quiere materializar, concretar en su vida social, política, los postulados del humanismo, a veces sin poderlos repetir, pero por supuesto que un padre de familia se siente atraído por un partido que le ofrece en la educación esa capacidad de dar acceso a los bienes de la cultura, cultura como obra del hombre, como un proceso de liberación de la ignorancia, del temor, de la necesidad a partir de un esfuerzo personal”.

“Esa dimensión social e individual, esta naturaleza material y espiritual de la que habla Acción Nacional la entienden en su vida cotidiana la mayoría de los mexicanos, por eso ganamos las elecciones, porque se generó expectativa, esperanza, y se depositó, además del voto, confianza. Pues entonces vayamos otra vez a eso”.

García Cervantes, optimista en sus propias palabras, con un cigarrillo apagado que jugaba entre los dedos, abundó sobre los resultados negativos del pasado 5 de julio, señalando que “hay que reconocer que no podemos fundar nuestro éxito electoral en que como ya el PAN llegó al poder, es el lugar que le pertenece. No. Es el lugar que se puede merecer, que ya mereció y que debe seguir mereciendo, pero a partir del triunfo cultural. Es más difícil cuando el desgaste se da por insatisfacción de expectativas, y yo pongo énfasis en el desdibujamiento ideológico a partir de una serie de alianzas, en la pérdida de prácticas internas muy naturales de un partido de cuadros, la democracia interna, la vida institucional plena”.

En la práctica política, añadió, debemos ser capaces, como partido y como personas, de “sustentar un argumento o una acción en una idea central que no sea coyuntural”.



Foto: apro.

Sobre el mencionado “desdibujamiento” que el Partido ha sufrido frente al electorado, abundó que “al PAN también le hace falta entender la pluralidad y la diversidad como una razón de ser de la democracia”, por lo que “la relación con otros no se trata de aliarnos para ganar votos sino de distinguirnos de los otros en el momento de los votos y posteriormente exigir la subordinación del interés parcial, inclusive del que yo represento, al interés general y superior de la Nación”.

Como solución, el senador panista señala que es necesario apostar por y salir en busca de los liderazgos ciudadanos, “los liderazgos que originalmente se propuso el PAN”.

Señaló, además, que el propio Partido deberá ser “el primer garante de la honestidad de nuestros gobiernos, el primer denunciante de cualquier desvío de los principios de eficacia y honestidad, porque el partido y sus posiciones adquiridas a través del voto tienen una dimensión y un derrotero distinto”.

Para concluir, García Cervantes puntualizó que “el Partido seguirá. Ahora estamos en el gobierno, pero ya perdimos algunas plazas, y debemos ir otra vez. Lo que tenemos hay que cuidarlo, lo que perdimos hay que reconquistarlo, y lo que hemos ganado, además de cuidarlo, hay que ejercerlo en la línea de un partido ideológico, de cuadros, que entiende que su función es crear ciudadanos y confía y cree que entre la ciudadanía va a encontrar a las mejores mujeres y hombres para incorporarse en el esfuerzo de servir a través de sus gobiernos”. **LN**

Escuela de Líderes de Acción Juvenil

Formación y capacitación a la juventud panista



POR LUIS GUADALUPE LEÓN MÉNDEZ

LAS ESCUELAS DE LÍDERES DE ACCIÓN JUVENIL SURGIERON COMO UN PROYECTO que busca la formación integral de los cuadros más jóvenes del PAN en todo el país y a partir de una conciencia crítica y sistemática de su entorno, mejoren la comprensión de su responsabilidad política y social, además de que participen de manera activa con los valores del humanismo político en la toma de decisiones.

Debido al éxito que tuvieron el año anterior, la Coordinación de Formación y Capacitación de Acción Juvenil, la Fundación Konrad Adenauer y las universidades Instituto Tecnológico de Monterrey y la Universidad Iberoamericana llevaron a cabo la segunda edición de las Escuelas de Líderes.

Del 24 de julio al 7 de agosto se impartieron de manera simul-

tánea los diplomados en Economía Social de Mercado y Comunicación Social Política en los estados de Veracruz y Coahuila.

El propósito de capacitar a los jóvenes panistas sobre Economía Social de Mercado fue acercarlos a los principios básicos (libertad individual, solidaridad y subsidiariedad) y logren una comprensión de la misma, tanto en su concepción original como en su paulatina evolución y sus ventajas y retos actuales.

Con el diplomado de Comunicación social y política los asistentes, a través del análisis práctico de casos, se pudieron adentrar en el proceso de producción de mensajes políticamente eficaces para comprender la dinámica general de la comunicación social y política.

Centro-Sur

En la ciudad de Córdoba, Veracruz, 73 jóvenes panistas asistieron a las aulas del Tecnológico de Monterrey para analizar los ideales y la realidad de nuestro país y adquirir una visión crítica para dar respuestas.

Los participantes provenían de Campeche, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, así como de Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Acompañaron a los estudiantes en su capacitación el diputado federal electo y también secretario de Formación del Comité Directivo Estatal de Veracruz, Bernardo Margarito Téllez Juárez, el director general del ITESM Campus Central de Veracruz, Mauricio García Ballinas, y el Secretario Nacional de Acción Juvenil, Juan Carlos Martínez Terrazas.



Centro-Norte

La Universidad Iberoamericana, Campus Laguna, abrió sus puertas a 71 jóvenes entusiastas de los estados de Aguascalientes, Baja California y Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Estuvieron presentes Manuel Clouthier Carrillo, diputado federal electo por Sinaloa, el rector de la Universidad Iberoamericana Campus Laguna, Héctor Manuel Darío Acuña Nogueira S.J., y Juan Carlos Martínez Terrazas, dirigente nacional de Acción Juvenil. **LN**

Visita de Julián Martín Obligio Estrechan lazos México y Argentina



POR MARCO ANTONIO MARTÍNEZ GUERRERO

EL PASADO 19 DE AGOSTO, LOS INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA NACIONAL de Acción Juvenil tuvieron el honor de recibir en la sede nacional del PAN a Julián Martín Obligio, diputado federal y secretario de la bancada de Propuesta Republicana, Justicia y Libertad (PRO) de la República de Argentina.

Los propósitos de esta reunión fueron fortalecer los lazos de amistad y colaboración institucional entre ambas instituciones políticas, así como establecer un acuerdo de colaboración para el progreso de ambos países.

Acompañaron al diputado argentino, José Alfredo Chávez Madrid, coordinador general de Acción Juvenil, Vanessa Sánchez Vizcarra; de la Secretaría de Acción Gubernamental y representando a las áreas de Promoción Política de la Mujer, Vinculación con la sociedad y Formación y Capacitación, Lucía Carrillo Ovalles, Elizabeth Montoya Vargas y Eduardo Martínez Noriega, respectivamente.

Durante el encuentro, las áreas presentes expusieron las actividades cotidianas que ejecutan al interior del PAN, además de las laborales de campaña. Destacaron el esfuerzo en conjunto que realizan respecto a la formación y capacitación de la militancia, así como las grandes redes que tejen para lograr una vinculación real con los diversos actores sociales y el gobierno.

Por su parte, el legislador argentino habló de las instituciones y su funciona-

miento. En nuestro Partido –continuó– contábamos con un esquema de proyectos que no era del todo funcional, pues las propuestas planteadas eran demasiado idealistas; en la actualidad nuestros planteamientos son acordes con la realidad de nuestro país y por lo tanto se vuelven viables.

Antes de finalizar la reunión, tanto José Alfredo Chávez Madrid y como Julián Martín Obligio expresaron su gran interés por estrechar lazos fraternales e institucionales entre los jóvenes y habitantes de ambos partidos. **LN**



Nueva etapa
visítala ya

www.pan.org.mx

En **ACCIÓN**
Generamos
PROGRESO

Josefina Vázquez Mota

Construcción de acuerdos, vía para el progreso de México

“Es un Grupo Parlamentario en donde participamos 46 mujeres, tenemos más de una decena de ex presidentes municipales, tenemos un buen número de ex legisladores federales y locales, cuatro ex secretarios de Estado, dos ex senadores, una ex delegada del Distrito Federal. Con ello quiero decir que hay trayectorias profesionales destacadas y mucho conocimiento en la gestión pública. Por lo tanto, en lo particular me siento muy segura de una bancada panista que sabrá liderar y marcar una agenda de modernidad y de cambio”



JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA TIENE UN PROPÓSITO: CONSTRUIR ACUERDOS RESPONSABLES Y DE FONDO CON EL RESTO DE LAS FUERZAS POLÍTICAS, ES DECIR, FORMAR LAS MAYORÍAS NECESARIAS PARA SACAR ADELANTE LAS REFORMAS.

“ESE ES EL ÁNIMO CON EL QUE LLEGAMOS LOS PANISTAS A SAN LÁZARO. EN EL DEBATE DE LAS IDEAS NINGUNA FUERZA POLÍTICA DEBE SER EXCLUIDA O DES-CALIFICADA DE ANTEMANO. LA DIVISA ES EL RAZONAMIENTO CON UNA PREMISA: EL PROGRESO Y PORVENIR DE MÉXICO”, REITERÓ.

LA COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, LA PRIMERA MUJER EN LA HISTORIA DE NUESTRO PARTIDO, HABLÓ CON *LA NACIÓN* Y ABUNDÓ SOBRE LA AGENDA QUE IMPULSARÁ DURANTE ESTA LXI LEGISLATURA, QUE TIENE COMO PROPÓSITO LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN QUE REQUIERE NUESTRO PAÍS.

POR IRMA TELLO OLVERA
CARLOS CASTILLO LÓPEZ

La Nación: De acuerdo con la agenda legislativa presentada en días anteriores, ¿cuáles son los temas prioritarios en el primer año de esta LXI legislatura?

Josefina Vázquez Mota: En nuestra primera sesión plenaria realizada en Morelos el pasado mes de agosto, los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional expresamos nuestra convicción de que una parte sustantiva de nuestra agenda legislativa en esta LXI Legislatura es y será, de manera permanente, la ampliación en los espacios de rendición de cuentas y de transparencia partiendo desde el propio Congreso de la Unión, particularmente de la Cámara de Diputados.

Por lo tanto, buscaremos reformar la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que en 1999 sufrió una modificación importante. Sin embargo, estamos convencidos de que en materia de rendición de cuentas y de transparencia hay todavía mucho que hacer.

La transparencia y la rendición de cuentas de la que hablamos debe tocar, además, el financiamiento que se otorga a los partidos políticos, por lo que propondremos una reducción de hasta 50 por ciento al financiamiento de tales institutos.

El financiamiento debe tener siempre un cauce legal e institucional para evitar cualquier discrecionalidad o entrada de financiamiento que no sea por la vía de la legalidad y la transparencia. No obstante, creo que muchos mexicanos coincidirán con este

Grupo Parlamentario, particularmente después de este proceso electoral en que todavía hay de dónde cortar al financiamiento de los partidos y que las campañas electorales o en otros actos de partido, suele haber todavía desperdicio y discrecionalidad.

Otra de las prioridades del Grupo Parlamentario de Acción Nacional estará vinculada con el combate de la crisis económica que afecta a todos los mexicanos, como resultado de la inestabilidad financiera internacional.

Es importante aclarar que dicha crisis no se resolverá sólo por la vía tributaria. Es preciso establecer una serie de reformas para superar limitaciones estructurales que frenan la competitividad, la recuperación del crecimiento económico y el empleo, y combatir con eficacia la pobreza y la desigualdad.

Por tal motivo, y así lo anunciamos en rueda de prensa al presentar nuestra agenda de trabajo, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional impulsará una serie de reformas estructurales de fondo que respondan a la necesidad de mejorar la competitividad del país, aumentar las inversiones, generar más empleos y dinamizar la marcha de la economía.

Resolver la crisis económica que estamos viviendo es también una prioridad para la bancada panista, en nuestra primera reunión como diputados electos con el Secretario de Hacienda y Crédito Público acordamos estar en una comunicación permanente y un trabajo conjunto. El secretario, Agustín Carstens, se comprometió a presentarnos los escenarios sobre los cuales se va a debatir, a discutir y a tomar resoluciones importantes.

En la medida en la que vayamos conociendo los escenarios en los que está trabajando o construyendo la Secretaría de Hacienda, iremos expresando nuestros puntos de vista y nuestras definiciones. Lo que sí quiero expresar es lo siguiente: el Grupo Parlamentario de Acción Nacional está y estará pidiendo y trabajando para que en el caso del paquete presupuestal o de cualquier otra medida económica, tengamos una visión de carácter integral.

Creemos que es y sigue siendo urgente la simplificación en

los procesos de recaudación, creemos que es indispensable y apremiante ampliar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del gasto público a nivel estatal, a nivel municipal y cubrir cabalmente lo que ya está mandado a nivel federal.

Estamos convencidos que todavía tenemos una tarea que hacer para una mejor aplicación, eficiencia y eficacia en el ejercicio del gasto público.

Para el Grupo Parlamentario de Acción Nacional es también una prioridad la revisión de los regímenes especiales y evitar con ello el fortalecimiento de esquemas de privilegios o de prebendas en detrimento de muchos mexicanos más, que no tienen este mismo trato o esta misma posibilidad.

LN: ¿Qué expectativas tiene de esta legislatura, en lo general, y en particular, de la bancada panista que usted coordinará?

JVM: Esperamos de esta legislatura disposición para la negociación y los acuerdos. No buscamos trabajar solamente en una agenda de interés de un grupo político, porque si así fuera correríamos el riesgo de que esta legislatura se quede sólo en los acuerdos del mínimo posible o en hacer lo que la coyuntura marca. Estamos en un país que demanda y que exige que los políticos asumamos los costos políticos para entonces poderles responder a los ciudadanos.

Queremos construir con todas las fuerzas representadas en la Cámara de Diputados acuerdos responsables y de fondo. Ese es el ánimo con el que llegamos los panistas a San Lázaro y queremos que esa sea la guía de nuestros actos y también de nuestras resoluciones.

Hay temas pendientes que tienen que atenderse a la brevedad, como la reforma política, la laboral, el agua, desarrollo sustentable, sólo por mencionar algunos.

Llegamos con un Grupo Parlamentario que tiene en la unidad y la cohesión, su fuerza más importante de negociación.

En segundo lugar, llegamos siendo también un Grupo Parlamentario del partido en el Gobierno y sabremos actuar con au-

tonomía, con responsabilidad y madurez. Finalmente diría que llegaremos desde el primero de septiembre encabezando una agenda de modernidad y cambio para el país a la que convocaremos a otras fuerzas políticas.

Es un Grupo Parlamentario en donde participamos 46 mujeres, tenemos más de una decena de ex presidentes municipales, tenemos un buen número de ex legisladores federales y locales, cuatro ex secretarios de Estado, dos ex senadores, una ex delegada del Distrito Federal. Con ello quiero decir que hay trayectorias profesionales destacadas y mucho conocimiento en la gestión pública. Por lo tanto, en lo particular me siento muy segura de una bancada panista que sabrá liderar y marcar una agenda de modernidad y de cambio.

LN: ¿Cómo llevar a cabo un ejercicio legislativo que, tomando como faro los principios y valores de Acción Nacional, rinda resultados tangibles a la ciudadanía?

JVM: Tiene que ver por un lado, con la visión que como Grupo Parlamentario tenemos del trabajo legislativo, es decir, del referente que nos motivará a lo largo de estos tres años y ese referente son las exigencias de los ciudadanos de este país que recogimos durante la pasada campaña electoral.

De ninguna manera tenemos ni aceptamos que nuestra motivación sea de carácter electoral ni, como ya lo había comentado del interés de un grupo político en particular.

LN: Será un periodo difícil, en el que el PAN se presenta como minoría en la Cámara y que requerirá de una gran voluntad de negociación. ¿Bajo este panorama, cómo alcanzar acuerdos que sean en beneficio del país, más allá incluso de los propios partidos?

JVM: En la primera reunión de la Junta de Coordinación Política que sostuvimos el pasado sábado 29 de agosto y en el que estuvimos presentes todos los coordinadores parlamentarios, pude constatar la disposición de todos los partidos para sostener un

diálogo fluido, cercano, abierto, con gran honestidad, pero particularmente con voluntad de construir acuerdos.

LN: Como ex secretaria de Educación Pública, y considerando el tema educativo como un factor fundamental para los cambios profundos que requiere el país, ¿qué acciones emprender desde el Congreso para alcanzar una educación que prepare a nuestros niños y jóvenes para un mundo competitivo, global y en el marco de los valores de la democracia?

JVM: Como lo establecimos en la agenda presentada a los medios de comunicación, la bancada de Acción Nacional propondrá una reforma educativa que nos permita mejorar la calidad de la educación e impulsar la cultura, como único camino para garantizar el desarrollo futuro del país y el progreso de las personas y sus familias.

Impulsaremos la agenda educativa del Presidente Felipe Calderón. Nos hemos comprometido a mantener una corresponsabilidad permanente en materia de calidad y pertinencia. Además los diputados de Acción Nacional cuidaremos el presupuesto que se autorice para el próximo año en materia de educación superior en el país.

LN: En los temas económicos y de seguridad, ¿cómo acompañar desde el Congreso los diversos avances que ha logrado el gobierno del Presidente Felipe Calderón?

JVM: Nosotros nos reconocemos como lo que somos, como un partido en el Gobierno y como cualquier partido en el Gobierno de cualquier país del mundo, hay una agenda clara, una plataforma que se desprende del mismo partido y al mismo tiempo reconociendo esta realidad y a lo que esto nos compromete.

Al mismo tiempo será un Grupo Parlamentario de debate, de discusión, de disciplina autoimpuesta, pero de manera muy particular, estaremos también trabajando bajo las reglas de la autonomía y de la responsabilidad que mandata un poder distin-

to como es el Congreso de la Unión, expresaremos siempre nuestros puntos de vista ante las diversas iniciativas del Poder Ejecutivo y lo haremos con madurez y también de frente a los ciudadanos.

LN: Hay, en la percepción de la ciudadanía, un descrédito hacia los diputados, independientemente de su signo político. ¿Cómo devolver al Congreso de la Unión su dignidad y hacer notar la importancia de su papel en el México democrático?

JVM: Haciendo la tarea que nos corresponde, con propuestas, con diálogo y especialmente con el énfasis que este Grupo Parlamentario ha decidido darle a la transparencia y a la rendición de cuentas, mismas que no podemos exigir de otros si no empezamos en casa.

Aunado a lo anterior, creemos que es fundamental la comunicación con la ciudadanía, de ser capaces como legisladores de explicar el por qué de nuestras decisiones, todas ellas muy importantes para la vida de los mexicanos. **LN**



Agenda Legislativa

Durante la LXI Legislatura, la bancada del Partido Acción Nacional en San Lázaro impulsará una agenda que tendrá como soporte una serie de reformas estructurales de fondo para combatir con eficacia la pobreza, la desigualdad e inseguridad; se dinamice la economía, se consolide el desarrollo sustentable, en otras palabras que los mexicanos puedan vivir mejor.

COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

- Reforma petrolera y energética: disminuir la dependencia de la importación de derivados y recuperación de la plataforma petrolera.
- Reforma hacendaria integral: simplificar el sistema tributario y reordenamiento y transparentar el gasto público. Eliminación de prebendas y privilegios. Que los gobiernos estatales y municipales sean corresponsables tanto en la recaudación de impuestos como en el ejercicio de los recursos.
- Reforma educativa: mejorar la calidad de la educación e impulsar la cultura como única vía para garantizar el desarrollo del país.
- Reforma en materia de regulación: fomentar un clima con mayores facilidades para la creación y el desarrollo de las empresas. Fortalecimiento de las regulaciones y organismos reguladores de sectores estratégicos para alentar la libre competencia.
- Reforma para el impulso de la infraestructura: fomentar y agilizar las inversiones en infraestructura bajo esquemas de coinversión.
- Reforma a la intermediación financiera: aumentar la bancarización del país y con más y mejores productos bancarios para los usuarios.
- Reforma a la banca de desarrollo: fusión entre Bancomext y Nafin, Fira y Financiera Rural, así como ampliación de las facultades de Banobras para que el campo mexicano cuente con financiamiento oportuno y accesible.
- Reforma laboral: establecimiento de nuevas modalidades de contratación, seguridad jurídica para las empresas y trabajadores.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y DE CALIDAD

- Reforma para reducir el financiamiento a los partidos políticos y el costo de las elecciones.
- Reforma para reelegir a diputados, senadores y presidentes municipales para una mayor rendición de cuentas y sancionar a quienes no cumplan con la ciudadanía.
- Reforma para disminuir el número de diputados y senadores para hacer más eficiente la democracia.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

- Modificaciones que fortalezcan la reforma de Justicia.
- Presentación de leyes en materia de abuso sexual y explotación infantil.

- Presentación de iniciativas que fortalezcan la participación ciudadana, el derecho a la información y libertad de expresión.
- Cumplimiento con los compromisos públicos de organizaciones de la sociedad civil (entre las que destaca la encabezada por Alejandro Martí).
- Presentación de las siguientes leyes:
 - a. Ley General contra el secuestro: para fortalecer la coordinación entre la Federación, Distrito Federal, Estados y Municipios.
 - b. Ley Federal de Justicia para adolescentes: que regule un sistema integral de justicia dirigido a los mismos
 - c. Ley Federal del Sistema de Ejecución de sentencias penales: para regular los beneficios de libertades anticipadas, trabajo comunitario y reinserción social de los sentenciados.
 - d. Ley para consolidar el acceso de la víctima al proceso de justicia: para otorgar medidas de protección, asistencia médica y el pago de la reparación del daño. Creación de un fondo de indemnización por reparación de daño.

DESARROLLO SUSTENTABLE

- Reformas para estimular el reuso de aguas residuales tratadas.
- Promover el pago justo de los servicios y uso del agua.
- Acelerar la recarga de los acuíferos del país.
- Impulsar la construcción de infraestructura destinada a la captación, disposición y descarga del agua de lluvia.

OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

- Impulsar la Ley de Paternidad responsable: favorecer el cumplimiento de deberes compartidos entre padre y madre.
- Reformas necesarias a la Ley General de Desarrollo Social: destinar mayores recursos a los programas mejor evaluados.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Reformas al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Cámara de Diputados.
- Fortalecimiento de las obligaciones y sanciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Impulsar nuevo marco legal para el Distrito Federal.



Compromisos de austeridad y transparencia

El Grupo Parlamentario del PAN adoptó compromisos de austeridad, transparencia y rendición de cuentas, el propósito es prestigiar el quehacer de los políticos, en particular de los legisladores.

Josefina Vázquez Mota, coordinadora de los diputados panistas, resaltó que esta serie de medidas es una decisión responsable y sin precedentes, “es una apuesta muy significativa en materia de transparencia y rendición de cuentas que siguen siendo asignatura pendientes”.

Es de resaltarse que estas medidas generarán un ahorro aproximadamente de 250 millones de pesos que se aplicará durante el ejercicio de 2010, 2011 y 2012.

- Reducción de 10% en las dietas.
- Congelamiento de esta reducción por tres años del periodo legislativo.
- Reducción, en al menos 50%, en gastos de telefonía celular.
- Reducción, en al menos 50%, en gastos de traslados, alimentación y hospedajes en viajes internacionales.
- Reducción, en al menos 50%, en gastos para la adquisición de mobiliario, equipo de oficina y vehículos del Grupo Parlamentario.
- Compromiso para que los traslados aéreos se realicen en tarifas económicas.
- Renuncia a las prestaciones de carácter suntuario que no abonen al trabajo legislativo. 

Entrevista con Luis Enrique **Mercado**

Desde San Lázaro, protección a quienes menos tienen





POR IRMA TELLO OLVERA

PARA LUIS ENRIQUE MERCADO SÁNCHEZ EL COMPROMISO DE los diputados de Acción Nacional en esta LXI Legislatura radica en la protección de las familias que menos tienen y para lograrlo es indispensable cuidar el uso de los recursos y cerrar la puerta a las presiones regionales o de grupos de poder que en momentos de crisis quieren aprovechar la coyuntura.

“Ante esto, hemos estructurado una agenda bien clara que impulse reformas estructurales de gran calado que respondan a la necesidad que tiene México de mejorar su competitividad, aumentar las inversiones, generar más empleos y dinamizar la marcha de la economía”, destacó el legislador panista.

Entre estas reformas, explicó, se encuentra la de presentar un amplio programa de austeridad en el gobierno –federal, estatal y municipal– y en el Poder legislativo. En este último punto será la fracción parlamentaria del PAN quien presente un esquema de austeridad y transparencia para la Cámara de Diputados.

“Estamos convencidos de que debemos dar el ejemplo en estos tiempos de crisis y eliminar aquello de que todos sufrimos menos los políticos”, resaltó.

También se impulsará una serie de reformas que corrijan muchos de los factores que han afectado y afectan la competitividad de la economía.

Basta recordar que en los últimos años la economía mexicana perdió entre seis y siete puntos en el ranking internacional de competitividad y eso generó

“Tanto el presidente del Partido, César Nava, como nuestra coordinadora, Josefina Vázquez Mota, han señalado la voluntad para extender la mano a las otras fuerzas políticas e impulsar los acuerdos que permitan avanzar en los cambios y transformaciones que necesita el país”

un menor dinamismo en inversiones y por ende un bajo crecimiento de la economía.

El reto –continuó– no es sólo superar los peores efectos de la crisis económica, entre los que sobresale la recesión y la consecuente pérdida de empleos, sino salir del hoyo con elementos que permitan dinamizar el crecimiento económico.

En este sentido, la fracción panista en la Cámara de Diputados está convencida de promover reformas en favor de la competitividad y la creación de empleos.

Una de ellas consiste en desregular la economía mexicana para facilitar la creación y el desarrollo de las empresas a través de la eliminación de obstáculos a la actividad productiva.

“Uno de los caminos para salir de la crisis es desamarrar las manos a los empresarios, sujetos por tanta regulación, para que puedan operar sus empresas en forma más productiva”, abundó Mercado Sánchez.

En la parte laboral, las reformas estarán encaminadas a establecer nuevas modalidades de contratación, que otorguen seguridad jurídica a empresas y trabajadores, y se promueva la democracia y transparencia en los sindicatos.

Asimismo, se impulsarán cambios en materia energética, por ejemplo, completar la reforma petrolera que se hizo en este sexenio y abrir la puerta para que Pemex se asocie con particulares en la refinación y el transporte de petrolíferos. Debemos también, expresó, capitalizar a la Comisión Federal de Electricidad y fortalecer su gobierno corporativo, así como alentar el uso y el desarrollo de energías alternativas en México.

Sin duda alguna, en materia educativa hemos logrado

grandes avances como la Alianza por la Calidad en la Educación. Sin embargo, es cierto que aún quedan pendientes por lo que nuestro grupo parlamentario, dijo, presentará más modificaciones en este rubro, “sabemos que ahí esta base para que México supere todos sus problemas”.

2010, año de retos

Luego de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunciara el debilitamiento de las fuentes de ingreso del país, derivado de la crisis económica mundial, la LXI Legislatura enfrentará el reto de la aprobación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para 2010.

En ese sentido, Luis Enrique Mercado Sánchez explicó que Acción Nacional presentará diversas propuestas, como una reforma hacendaria integral que sustituya los ingresos petroleros con una base gravable más amplia y que permita avanzar hacia un verdadero federalismo hacendario en el que los gobiernos estatales y municipales sean corresponsables tanto en la recaudación de impuestos como en el gasto de los recursos, precisó el legislador por Zacatecas.

Otra modificación será en materia de infraestructura que promoverá las asociaciones público-privadas en el sector, logrando con ello agilizar el ejercicio del gasto público en este campo.

Por otra parte, Luis Enrique Mercado hizo énfasis en la urgencia de transformar al sistema financiero para brindarles mayor protección a los usuarios, por lo que se propondrá una reforma que tiene como objetivo aumentar la bancarización del país y frenar de esta forma los abusos que se cometen.



Foto: apro.

En 2006, con Felipe Calderón, durante la campaña presidencial.

También se subirá al pleno para su discusión y aprobación una reforma a la banca de desarrollo, la cual ya está aprobada por el Senado, para capitalizar al sistema y abrir la puerta a fusiones que la hagan más eficaz, precisó.

Acción Nacional por los acuerdos en San Lázaro

En esta LXI Legislatura se percibe un ambiente complicado en la consolidación de acuerdos para sacar adelante las grandes reformas que requiere el país. No obstante, Luis Enrique Mercado subrayó que Acción Nacional está en toda la disposición de abrir las puertas del diálogo con el resto de los grupos parlamentarios.

“Tanto el presidente del Partido, César Nava, como nuestra coordinadora, Josefina Vázquez Mota, han señalado la voluntad para extender la mano a las otras fuerzas políticas e impulsar los acuerdos que permitan avanzar en los cambios y transformaciones que necesita el país”, acentuó el diputado por Zacatecas.

Manifestó que en los primeros encuentros que han sostenido con ellos existe, sin duda, muchas más coincidencias que diferencias y ese clima –prosiguió– deberá llevarnos a

un trabajo legislativo que se refleje en medidas concretas, en acciones que permitan superar el problema, que abran oportunidades para los ciudadanos, que se legisle en favor de los menos favorecidos, de la equidad de género, de la aplicación de la ley, de un México mejor.

Explicó que el Poder legislativo también tiene la responsabilidad de crear las condiciones necesarias que el país requiere para salir lo más pronto posible de esta crisis.

“Somos nosotros quienes aprobaremos los presupuestos de ingresos y egresos con los cuales deben operar los gobiernos, federal, estatal y municipales; somos nosotros los que aprobaremos el paquete económico que permita mejorar la competitividad del país, dinamizar la economía e impulsar la creación de empleos; somos nosotros quienes aprobaremos las medidas para que haya más financiamiento al campo, a las actividades productiva, para que se mantengan los programas sociales”, insistió.

Para finalizar, Luis Enrique Mercado reiteró que los diputados panistas además de llevar a cabo un trabajo legislativo real y honesto en beneficio de la ciudadanía, fortalecerán su apoyo al gobierno del presidente Felipe Calderón en las acciones que está y estará realizando para superar esta recesión. **LN**

Jonathan Sánchez López Aguado

¿Oportunidad para el consenso?

LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DEL 5 DE julio de 2009 generaron una nueva conformación de la Cámara de Diputados muy diferente a la que se observó en la LX legislatura, donde Acción Nacional contó con la mayoría simple. Para la LXI Legislatura el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo la mayoría de las curules –simple, pero al fin mayoría– y en alianza con el Partido Verde obtendría la mayoría absoluta; ante esta conformación Acción Nacional se encuentra ante una nueva disyuntiva:

1. Impulsar el proyecto político propuesto en la plataforma electoral 2009–2012 y tratar de detener, con ayuda de los senadores panistas, las reformas que impulsen los otros partidos políticos en el Congreso;
2. Generar acuerdos con las otras fuerzas políticas representadas en el Congreso y en conjunto con éstas, impulsar las coincidencias que tienen en sus distintas plataformas electorales.

Si se opta por la primera alternativa, muy probablemente podrán salir algunos temas de Plataforma electoral en los que se coincide con el Partido Revolucionario Institucional, quien al tener mayoría absoluta, junto con el Partido Verde Ecologista de México, decidirá los temas que habrán de analizarse, discutirse y, en su caso, aprobarse en la próxima legislatura, pero irremediablemente caeremos en una parálisis legislativa como la que se vivió en el sexenio pasado en este mismo periodo.

Si se elige la segunda opción, el panorama resulta mucho más positivo, pues si se alcanzan acuerdos con las fuerzas políticas y se legisla con base en las coincidencias de las plataformas electorales, es muy probable que salgan por el consenso de la mayoría de los grupos parlamentarios en la Cámara, temas importantes como las reformas tendientes a hacer más eficaz y eficiente al Poder legislativo; terminar con las reformas en materia de seguridad pública que quedaron pendientes; proba-

blemente, reformas en materia electoral –tomando en cuenta el proceso del 5 de julio pasado–; y por qué no, reformas para hacer de la participación ciudadana un verdadero instrumento de la ciudadanía en los temas políticos de interés nacional.

Respecto a los temas para hacer más eficaz al Poder legislativo, si bien no todos los partidos políticos incluyeron en sus plataformas electorales temas como la reelección legislativa o la reducción del número de diputados y senadores, existen iniciativas previas presentadas por varios grupos parlamentarios que buscan lograr estas reformas. Hay que tomar en cuenta el compromiso de varios candidatos a diputados federales que con el movimiento ciudadano “mi voto por tu compromiso” firmaron estas propuestas comprometándose a impulsar las reformas necesarias para llevar a cabo la reelección y la reducción legislativa.

Asimismo, no podemos olvidar temas como una nueva ley y un nuevo reglamento

para la Cámara de Diputados, la iniciativa preferente y las facultades de veto del Presidente de la República, entre otros, si queremos lograr un verdadero equilibrio entre poderes.

Respecto a las reformas que quedaron pendientes en materia de seguridad pública, todos los partidos políticos muestran coincidencias sobre el tema, por lo que si se continúa con la dinámica de la LX Legislatura de apoyar al Ejecutivo Federal en su lucha contra la delincuencia organizada, es muy probable que las reformas faltantes en esta materia se consigan. En este tema en especial se verá la voluntad política del PRI y podremos ver si va a ser una mayoría opositora responsable o simplemente se dedicará a legislar para beneficio propio.

Para los mecanismos de participación ciudadana existen coincidencias en este tema. Sin embargo, durante mucho tiempo no se han alcanzado acuerdos para instalar a nivel constitucional estos mecanismos. Figuras como el referéndum o el plebiscito son opciones para involucrar a la ciudadanía en los asuntos políticos de mayor relevancia.

Es posible que se concreten acuerdos en estos temas si se toma en cuenta la participación que tuvo la gente en el último proceso electoral: movimientos como “mi voto por tu compromiso” o el movimiento del voto nulo —estando o no de acuerdo con éste—, son señales que se deben tomar en cuenta ya que dejan ver que a la ciudadanía cada vez le interesa más el trabajo que hacen sus representantes.

En materia electoral, la pauta para las reformas la va a dar el pasado proceso electoral del 5 de julio. Las reformas buscarán el perfeccionamiento de la última reforma en esta materia que estableció las reglas para la organización y realización de dicho proceso ciudadano.

Otro tema en el que las tres principales fuerzas políticas pudieran legislar es en el relativo al fortalecimiento del municipio.

No obstante, las coincidencias son mínimas, pues si bien todos proponen un fortalecimiento al municipio, no hay que olvidar la historia centralista del partido que en la próxima legislatura tendrá mayoría en la Cámara de Diputados, o las prácticas populistas que el Partido de la Revolución Democrática suele implementar.

Existen similitudes en materia de gobierno y democracia que las diferentes fuerzas políticas proponen en sus plataformas electorales, similitudes que abren la puerta para alcanzar acuerdos que posibiliten reformas necesarias para la consolidación democrática en México.

Si se quiere avanzar en este tema, es fundamental redistribuir competencias fortaleciendo al municipio y disminuyendo poder a los gobiernos estatales, y con esto darle al contacto directo con la gente un nuevo significado. Temas como la elección consecutiva de alcaldes, servicio de carrera municipal, transparencia y acceso a la información en estados y municipios se tornan básicos si queremos fortalecer la institución del municipio.

Como se puede ver, existen similitudes en materia de gobierno y democracia que las diferentes fuerzas políticas proponen en sus plataformas electorales, similitudes que abren la puerta para alcanzar acuerdos que posibiliten reformas necesarias para la consolidación democrática en México. Esta es la opción por la que se tiene que apostar, de nada va a servir si cualquier partido apuesta por la parálisis del trabajo legislativo.

Se tiene que apostar por el diálogo y por la búsqueda de acuerdos legislativos que

no paralicen los logros democráticos que se han conseguido. La nueva conformación en la Cámara de Diputados es una oportunidad para revalorar el trabajo hecho, para retomar principios básicos de acción y sobre todo para fortalecer la democracia mexicana. Es un hecho que toda democracia necesita este tipo de cambios si se quiere perfeccionar y la nuestra no es para nada una democracia perfecta ni terminada.

Es momento de demostrar la voluntad política que ha caracterizado al PAN. Cuando hemos sido minoría no hemos empantanado el trabajo legislativo, por el contrario, siempre buscamos el acuerdo y no estancar al Poder legislativo. Siempre buscamos el cambio democrático y una vez que se consiguió, se trabajó para consolidarlo. Ahora que somos minoría en San Lázaro y partido en el gobierno, tenemos que seguir esa misma línea, trabajar con el Ejecutivo y propiciar el diálogo con las fuerzas políticas representadas en el Congreso. **LN**

Ninett Torres Villarreal

Educación: reformas necesarias

EN 1995, NUESTRO ACTUAL SECRETARIO DE Educación, Alonso Lujambio Irazábal, señalaba de manera innovadora en el campo del análisis de las transiciones democráticas alrededor del mundo, que éstas no sólo dependen de condiciones económicas, sociales y culturales sino también del diseño de las instituciones políticas existentes, las que a través de negociaciones en las que los actores tienden a proteger sus intereses, determinan el grado de democratización.

En este sentido, en México, a diferencia de países en los que durante la transición democrática se discutieron reformas profundas como el tipo de gobierno, no se debatió la creación de instituciones sino, como bien precisa el autor de *Federalismo y Congreso*, la reforma de las existentes.

De esta manera, el arreglo institucional derivado de la interacción entre el sistema federal, el Congreso y el régimen presidencial, a la vez que ha permitido com-

partir el poder en los distintos órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, estableciendo contrapesos a la propensión presidencial de concentrar el poder político, ha dificultado el alcance de acuerdos sustanciales para el país, en virtud del interés de los actores involucrados en mantener o alcanzar el poder político, y lo que ello implica en nuestra democracia presidencial: la permanente competencia por la conformación de mayorías.

Esto ha dado como resultado que los actores involucrados tiendan a deslindarse —no comprometerse y hasta oponerse— a reformas estructurales que a la vista de cualquier ciudadano informado y responsable son ineludibles para el desarrollo nacional. Al respecto cabe decir que la postura de esos actores no tendría tal peso si no fuera porque en nuestra democracia predomina una visión que reduce la política al engranaje de las instituciones partidistas electorales.

Asimismo, y atendiendo la realidad política de nuestro país, huelga decir además que en la toma de decisiones intervienen actores que actúan fuera de los canales institucionales de participación o extralimitándose en sus atribuciones, como es el caso de sindicatos y gobernadores.

Es en este contexto de construcción de acuerdos que la próxima legislatura deberá atender diversas reformas pendientes y que, en el caso del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, deberá comprender de manera prioritaria aquellas reformas estructurales de fondo que “respondan a la necesidad de mejorar la competitividad del país, aumentar las inversiones, generar más empleos y dinamizar la economía”.

En el caso particular de la reforma educativa propuesta por el PAN, y que se espera logre mejorar la calidad de la educación, su éxito dependerá no sólo de que se lleguen a convertir en ley los principios



ante el electorado durante las elecciones intermedias.

La reforma laboral, que comprende la modernización de las organizaciones de los trabajadores, es crucial para la reforma educativa, en función de las responsabilidades que hoy en día asumen líderes del magisterio sindicalizado en la calidad de la educación. Lo mismo que en la reforma hacendaria, la laboral deberá establecer mecanismos de rendición de cuentas que garanticen que los recursos administrados por la organización tengan por objetivo dignificar la labor del magisterio y respetar el derecho de niños y jóvenes de contar con una educación de calidad que les permita tener confianza en su presente y en su futuro.

Hace catorce años, Alonso Lujambio entreveía la posibilidad de que el partido en el gobierno perdiera la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, lo que consideró derivaría en el fortalecimiento del Poder Legislativo, pero, como él mismo acotó, “sabemos que la mezquindad del interés partidario tiende siempre a imponerse”. Ahora mismo, el partido gobernante no cuenta con mayoría en la Cámara, lo que nos obliga a considerar esas “posibilidades reales de alcanzar acuerdos”, ponderando el peso real de los poderes fácticos, incluido el poder de movilización de los sectores apartados de las negociaciones en las altas esferas del poder.

Asegurar que el trabajo legislativo se resuelva en las comisiones y no en las bancadas partidistas, que equivale a asegurar que los temas prioritarios de la nación se discutan sin anteponer un interés partidario, tendría que pasar por establecer una estrategia que transparente y acerque a los ciudadanos a las negociaciones y los acuerdos alcanzados, esa gran caja negra de nuestro todavía vigente arreglo institucional. **LN**

Ninett Torres es politóloga por la Universidad Nacional Autónoma de México.

establecidos en la Alianza por la Calidad de la Educación, cuyo impacto mayor estriba en promover la transparencia y equidad en los mecanismos de ingreso y movilidad en el servicio docente (cancelando con ello el daño a la sociedad con la venta de plazas), sino también de que se logre transparentar la asignación y uso de los recursos federales que reciben los estados y los municipios, a fin de que tanto autoridades estatales como municipales sean corresponsables en el adecuado uso de los recursos invertidos en áreas clave para el desarrollo del país, tales como la de seguridad, salud, desarrollo social y educación.

En este último rubro es urgente que los multimillonarios recursos que año con año se destinan a las entidades puedan ser objeto de rendición de cuentas, porque hasta el momento, las virtudes atribuidas al federalismo continúan desvirtuándose con la persistencia de reglas opacas en

materia de transparencia y rendición de cuentas.

Actualmente se corre el riesgo de que gobernadores de estados, coincidentemente sin alternancia política, mediante su poder económico ejerzan control sobre los entrantes legisladores, con miras a obstaculizar la construcción de acuerdos o bien, presionar por la conservación de reglas e instituciones que privilegien sus intereses.

Por otra parte, el éxito de la reforma educativa dependerá también del éxito de la reforma laboral, la misma reforma que desde el sexenio pasado el entonces secretario del Trabajo, Carlos Abascal Carranza, intentó resolver con el acuerdo de los distintos sectores laborales, sindicatos, empresarios, trabajadores y gobierno, y que fue burlada por los mismos actores que un día honraron a la nación mexicana al sentarse a la mesa de negociación y otro la denigraron en aras de posicionarse





La autoridad electoral local, en duda

POR **SERGIO RODRÍGUEZ COLÍN**

“PARECE QUE EN ESTOS ESTADOS NO SÓLO CUANDO HA PERDIDO EL PRI ARREBATA, TAMBIÉN CUANDO GANA QUIERE ARREBATAR”, SOSTUVO EL PASADO 20 DE AGOSTO EL PRESIDENTE NACIONAL DEL PAN, CÉSAR NAVA, AL DENUNCIAR LOS ATROPELLOS QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y COLIMA HAN COMETIDO EN CONTRA DE ACCIÓN NACIONAL Y SUS CANDIDATOS.

En el Estado de México, por ejemplo, el Tribunal Electoral decidió reducir de 18 a 12 los diputados locales que integrarían la bancada del PAN en la LVII Legislatura, negándole, ilegalmente, la asignación de seis diputados plurinominales al Partido.

Caso similar al ocurrido en Colima, donde el máximo órgano electoral arbitrariamente redujo la bancada del PAN de 9 a 5 diputados, impidiéndole al blanquiazul la representación proporcional a la que tiene derecho y cancelándole la posibilidad de contar con cuatro diputados plurinominales.

Se puede apreciar entonces, con preocupación, que la actuación de algunos órganos electorales estatales se encuentra muy lejana de los principios de imparcialidad, además de que

atenta directamente en contra de la democracia y de los partidos políticos.

Impugnadas las resoluciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el PAN espera que estas injusticias sean reparadas y se devuelva al Partido lo que hoy los gobiernos priistas le quieren arrebatar ilegítimamente a través de los órganos electorales de estas entidades federativas.

Para conocer la postura y acciones de defensa que están llevando a cabo los comités directivos del Estado de México y Colima, *La Nación* entrevistó a sus dirigentes Ulises Ramírez Núñez y Fernando Antero Valle, respectivamente.

Violaciones al principio de representación

En su juicio de inconformidad, el PAN expuso tres agravios: la inaplicación del principio de representación proporcional pura, establecido en la ley electoral local; la inexacta interpretación de lo dispuesto por diversos artículos del Código Electoral del Estado de México, y la inadecuada transferencia de votos a las coaliciones “Juntos por Cumplir” y “Unidos para Cumplir”.

Basado en estos agravios, explicó Ulises



Fernando Antero Valle y Ulises Ramírez: por la defensa del principio de imparcialidad en la autoridad electoral estatal.

Ramírez, el PAN pretende que el Tribunal Federal aplique a cabalidad los preceptos constitucionales federales que prohíben y califican de ilegal la transferencia de votos, lo cual va en contra del espíritu del artículo 265, fracción II del Código en la materia que dice:

“Serán asignados a cada partido político, los diputados de representación proporcional que sean necesarios para que su porcentaje de diputados en la Legislatura por ambos principios, sea igual al porcentaje que les corresponda en la votación válida efectiva...”

Precepto que fue burdamente violado al transferírsele votos a los partidos Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Social Demócrata, quienes por sí solos no acreditaron la postulación de candidatos en cuando menos 30 distritos y mucho menos obtuvieron por ellos mismos 1.5 por ciento de la votación emitida.

“Este tipo de decisiones afectan la democracia del país de manera grave, porque justamente cuando estamos luchando por construir una democracia más sólida, más profunda, en el país vivimos uno de los retrocesos más graves que yo he visto en la historia de las elecciones en el país”, consideró Ramírez Núñez.

Dado que el PAN, continuó, le ha apostado a la construcción y fortalecimiento de las instituciones, lo menos que esperamos es que éstas respondan al tamaño del reto que tienen, porque realmente es algo injusto lo que está sucediendo en el Estado de México.

Resolución subjetiva

Fernando Antero Valle, por su parte, aseguró que el dictamen emitido el 31 de julio por el Tribunal Electoral de Colima, en el que se resolvió que el PAN no debe contar con diputaciones plurinominales, se hizo con base en una interpretación propia del Código Electoral.

“Cabe puntualizar que el mismo presidente del Tribunal, René Rodríguez Alcaraz, lo reconoció públicamente. Por lo tanto, consideramos que de manera tácita, el mismo Tribunal reconoce que hubo subjetividad”.

En su infortunada argumentación, el Tribunal indicó que el artículo 62 del Código Electoral, en su fracción octava, define que “no habrá coaliciones para candidatos de convergencia para diputados plurinominales”, bajo la supuesta interrogante de que no se puede especificar cuántos votos obtuvo el PAN y cuántos el partido con el que fue en alianza.

Ante la parcialidad de las autoridades electorales del estado, Acción Nacional presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el 4 de agosto pasado, un juicio de revisión constitucional por la asignación de diputaciones plurinominales.

Fernando Antero afirmó que los panistas en Colima tienen dos razones de peso para manifestar su más enérgica inconformidad contra los organismos electorales del estado: la responsabilidad social con el ciudadano y el compromiso histórico con la democracia.

“Omitir la representación proporcional del PAN en el Congreso del estado es restarle presencia al único partido que significa una oposición real, crítica y honesta”, acotó.

Para el líder de los panistas colimenses estas “jugadas” afectan en medida considerable el desarrollo y el contexto político y social de un estado, con base en “interpretaciones” de las leyes, sin autonomía e independencia, por encima de toda certeza jurídica real.

“El mensaje más claro que da el Tribunal Electoral Estatal es que la gobernabilidad democrática no es posible todavía. En Acción Nacional no dejaremos de luchar, seguiremos en pie de lucha, porque si no, entonces sí estaríamos derrotados”. **LN**

Entrevista con Ana Elisa López Coello



Chiapas, mujeres en el poder

POR JUAN PABLO CASTILLO

ANA ELISA LÓPEZ COELLO, DIPUTADA LOCAL POR CHIAPAS, ES UNA MUJER que ya pasó a la historia en la vida política y social de su estado. Todo gracias a que fue elegida, por unanimidad, como presidenta del Congreso de Chiapas, cargo que por primera vez es ocupado por una mujer en esa entidad.

En entrevista con *La Nación*, la diputada emanada de las filas de Acción Nacional habló de sus metas y labores, así como del tema de la mujer en la vida social y política. En ese sentido resaltó que el género femenino también puede ocupar un puesto

Son logros que hemos obtenido gracias a la unidad y a olvidarnos de protagonismos de partidos. Quiero hacer nota que he trabajado porque la doctrina humanista de Acción Nacional esté presente en cada una de las iniciativas que se han aprobado y en ningún momento han sido rechazadas por el resto de los otros partidos políticos.

importante en la política, no sólo en su partido político sino también en el Poder legislativo.

Sobre su trabajo como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Chiapas, Ana Elisa López resaltó que su estado es el primero en el mundo en que se eleva a rango constitucional los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” de la Organización de las Naciones Unidas. Esta propuesta fue recibida con beneplácito por parte del organismo internacional por la disposición tanto del Ejecutivo como del Congreso locales.

Ahora la Constitución de Chiapas –continuó la legisladora– incluye como una obligación del gobierno del Estado y de los ayuntamientos cumplir con la erradicación de pobreza, incluir el concepto de equidad de género en las políticas públicas y dotar de agua a los 28 municipios con menores índices de desarrollo humano.

La Nación: ¿Qué representa para usted ser la primera mujer que preside el Congreso local del estado de Chiapas?

Ana Elisa López Coello: Fue un reto muy importante haberlo logrado, por dos razones: una, tener la representación protocolaria en el ámbito de la diplomacia parlamentaria; la segunda razón fue tener la representación de las mujeres, que constituyen más del cincuenta por ciento de la población del país y de Chiapas.

Saber que los ojos de las mujeres mexicanas estaban en mi persona y en este puesto es motivo para despertar la inquietud en cada una de las mujeres para que participen en política. En el ámbito político cuesta trabajo motivar a que las mujeres se animen a participar, por ello tengo ese doble compromiso y esa doble responsabilidad.

Ser presidenta del Congreso ha sido difícil, pero de mucho trabajo y compromiso para sacar adelante estos trabajos.

LN: Usted ha comentado en distintas ocasiones que la discriminación de género es muy fuerte en el estado. ¿Considera que esto ha afectado sus labores como presidenta?

AL: Hemos tenido problemas con respecto al tema de violencia hacia la mujer. El Poder Ejecutivo envió la Ley de acceso a una vida libre de violencia para las mujeres; en la Comisión de Equidad y Género, que también presido, la impulsamos y fue aprobada por unanimidad de votos.

Con esta ley por primera vez están contemplados los derechos de la mujer indígena. La situación de la mujer indígena en Chiapas es difícil. Baste recordar que son los propios padres quienes venden a sus hijas, la mayoría menores de edad, a quien ofrezca la dote, es decir, al mejor postor.

Previo a esta ley la mujer indígena no tenía derecho a heredar, simplemente, si moría el esposo, los bienes pasaban a su cuñado o algún otro hombre de la casa; ella no tenía derecho a adquirir bienes. Tampoco tenía derecho a voz y voto en las Asambleas Comunes, esto provocó que la mujer indígena quedara totalmente reclusa y discriminada en las comunidades.

Hoy en día, esto ya no sucede gracias a la aprobación de esa ley. Quiero mencionar que también se aprobó la Ley en contra del maltrato de personas y de la discriminación, que ha servido de refuerzo en la protección a las mujeres en Chiapas. Es importante destacar que en Chiapas contamos con una Fiscalía especializada en derechos de la mujer y 118 procuradurías a favor de la familia,

permitiendo que cualquier mujer pueda denunciar cuando sufre alguna discriminación o algún tipo de violencia.

En Chiapas también se da otro logro importante en esta LXIII Legislatura: el Poder Legislativo y el Ejecutivo trabajaron de la mano para sacar adelante el problema de violencia que padece la mujer chiapaneca. Una muestra de ello fue la propuesta del Ejecutivo y que nosotros apoyamos: que en su gabinete se aplicara la regla del 70-30, es decir, 30 por ciento de los integrantes del gobierno estatal deben ser mujeres; hoy en nuestro estado hay secretarías de Estado y muchas directoras en puestos clave.

Y otro avance consistió en que por primera vez en la historia legislativa de Chiapas una mujer representa al Congreso del Estado y todo esto se da en este esfuerzo por hacer realidad la equidad de género en Chiapas.

LN: ¿Cómo ha sido su relación con los distintos partidos que conforman el Congreso chiapaneco para alcanzar los acuerdos que benefician a la población en general?

AL: Conservando la unidad. El trabajo de unidad que hemos tenido, independientemente de los colores partidistas y de nuestra ideología, ha sido siempre encaminado a Chiapas, he tenido el apoyo de los diferentes grupos parlamentarios, han estado trabajando conmigo todos de la mano para sacar adelante una serie de iniciativas que van para el beneficio de Chiapas.

Cuando asumí la Presidencia de la Mesa Directiva sí sentí en cierto momento que existían dudas de algunos compañeros o compañeras en cuanto a mi actuación, por lo mismo de ser mujer; tal vez pensaron que necesitaba tener algún asesor que me pudiera guiar. Hoy en mi tercer mes de gestión las dudas se disiparon.

El Congreso de Chiapas ha respondido a la convocatoria del Poder Ejecutivo de trabajar en unidad, por lo que los compañeros y compañeras nos hemos reunido, más que por un partido político y por tener protagonismos de partidos, por un bien para Chiapas, urge que Chiapas salga adelante y se han visto resultados. Ahora hay un Chiapas muy distinto, tenemos un Chiapas con mucha más seguridad que hace unos años, con mucho más credibilidad de la gente en su gobierno y en sus diputados, y tenemos un avance legislativo muy grande.

Quizá había un tipo de desconfianza: pensar que una mujer no podría enfrentar este reto, pero con todas las ganas y el trabajo que le he puesto y con la confianza que me logrado ganar

de todos los legisladores, hemos logrado sacar varias iniciativas a favor de la mujer y a favor de Chiapas.

Sin duda son logros que hemos obtenido gracias a la unidad y a olvidarnos de protagonismos de partidos. Quiero hacer nota que he trabajado porque la doctrina humanista de Acción Nacional esté presente en cada una de las iniciativas que se han aprobado y en ningún momento han sido rechazadas por el resto de los otros partidos políticos.

LN: ¿Cuáles son sus metas como Presidenta del Congreso local?

AL: En primer lugar, conducir bien las relaciones institucionales con otros poderes; tener la representación exacta protocolaria en el ámbito de la diplomacia parlamentaria; velar por el respeto al fuero constitucional de los miembros del Congreso y la inviolabilidad en el Recinto Legislativo, así como tener presente que no se atente el reglamento interno del Congreso ni las constituciones de Chiapas y de México.

Mis retos son sacar adelante todos los trabajos que se presenten en el Congreso, tratar que las comisiones que están representadas tengan el mayor número de acciones legislativas que se puedan aprobar, estar siempre al tanto de lo que sucede en cada una de ellas. Atender los problemas de los municipios que se presenten y dar el 100 por ciento de mi capacidad para poner en alto la figura de la mujer, la representación como grupo parlamentario del PAN; también me interesa que se distinga nuestro partido en esta representación y darle más confianza a la mujer chiapaneca para que se involucre en la vida política del Estado.

LN: ¿Qué la inspiró a ser un miembro activo del PAN?

AL: Fui miembro adherente durante muchos años, esto me permitió conocer la doctrina de Acción Nacional puesto que para ser miembro activo tomé alrededor de 5 cursos y me di cuenta de que había una doctrina de fondo humanista encaminada al bien común, a la solidaridad, al respeto a la dignidad de las personas, a que las personas y compañeros o compañeras que integraban también Acción Nacional teníamos en cierto modo una similitud de pensamiento y de actuación.

Sobre todo conservar la congruencia a la que nuestro Partido nos llama entre pensar y nuestro actuar. Todo esto se identificó mucho con mi manera de ser y de pensar, por eso me registré para ser miembro activo del partido. **LN**

Entrevista con Rodolfo González Crespo

Apuesta por la unidad en Mérida



POR JUAN PABLO CASTILLO

PASARON LAS ELECCIONES EN MÉRIDA PARA ELEGIR AL NUEVO DIRIGENTE del Comité Municipal. Una votación cerrada, pero limpia. En entrevista con *La Nación*, el ganador Rodolfo González Crespo nos comenta sobre sus metas y reflexiones para el futuro panista de esta ciudad.

La Nación: El PAN yucateco ha sufrido, en los últimos años, una caída importante y considerable en la preferencia electoral. ¿Cómo revertir esta caída y transformar el trabajo del partido en nuevas victorias?

Rodolfo González Crespo: Primero tenemos que detener el flagelo de la división entre nosotros; es un flagelo que ha estado presente en los últimos años y se ha agudizado en los últimos meses. Hubo una inercia, la cual se pudo detener en la pasada elección y tengo la esperanza de que se pueda mantener la unión una vez más.

LN: Se ha dicho en distintos medios que existe el riesgo de perder Mérida en los próximos comicios. ¿Considera usted que esto sea cierto?

RG: Es cierto, es un riesgo a considerar y somos responsables de generarlo, porque en la pasada elección federal se perdieron aproximadamente 54 mil votos que fueron a parar al PRI.

Hemos tomado el Comité Directivo Municipal con una militancia debilitada, un poco desanimada; logramos detener la división interna, pero de manera externa tenemos un PRI conjuntado con el gobierno local, actuando como un solo ente para mal del presupuesto estatal, pero para elecciones, refiriéndome a ellos mismos, la gobernadora participa abiertamente en las campañas directas con sus candidatos como coordinadora de campaña, dispuesta a seguir haciéndolo con toda la impunidad, con todo el presupuesto del Estado y con todo el aparato del gobierno de Yucatán.

LN: ¿Cuál considera sea el motivo de estos juicios que anticipan derrotas?

RG: Los juicios se fundan en lo que estamos viviendo hoy en día, sin embargo no tiene que ser una derrota, tenemos que fortalecernos internamente como Partido para que no vuelvan a aparecer estos juicios y riesgos.

LN: Como presidente del Comité Directivo Municipal de Mérida, ¿qué motivación encuentra para ocupar este cargo y qué resultado espera obtener los próximos tres años?

RG: Es un gran reto dirigir al CDM en una circunstancia muy difícil, con una elección enfrente a sólo 9 meses; esto me motiva más, porque tenemos que hacer un trabajo extraordinario,

sensible hacia la población, unidos y comprometidos hacia la militancia; que después de salir de un proceso muy limpio y pulcro, donde los compañeros del partido que contendieron conmigo, me levantan la mano y salimos con un partido fortalecido; aprendiendo de las derrotas anteriores y de la división interna. Tengo la esperanza, de que si nos unimos y salimos todos a la calle a encabezar las causas sociales de lado de la gente, la ciudadanía nos va a entender totalmente y nos va a apoyar si nos ven unidos.

A pesar nuestras divisiones y nuestros conflictos, en Mérida seguimos siendo una fuerte fuerza política porque casi llegamos a los 110 mil habitantes que salieron a votar por nosotros, tomando en cuenta que 49% de los habitantes de la ciudad no salió a votar por algún partido político.

LN: Usted declaró en días recientes que el gobierno estatal “golpea y amenaza a quienes piensan diferente”. ¿Cómo es la relación actual del PAN con el gobierno del estado y cómo construir acuerdos en beneficio del pueblo yucateco y, en particular, de los habitantes de Mérida?

RG: Es muy difícil nuestra relación con el gobierno estatal porque es muy agresivo; en lo personal he sufrido a manos de las fuerzas públicas agresiones y golpes por tratar de detener a un comando de policías y de judiciales, que sin una orden de cateo detuvieron a un militante del PAN, que fue exalcalde del municipio de Dzemul, donde nació la gobernadora.

El gobierno tiene un acuerdo con los medios de comunicación locales; lamentablemente no hemos podido consolidar un convenio que beneficie a los habitantes de Yucatán, hay que aprovechar el momento para que ya se genere un acuerdo a favor de nuestro estado.

LN: Algún mensaje que quiera dar a la militancia y a la sociedad.

RG: A la militancia, gracias por su participación en las elecciones del pasado 23 de agosto. Rebasamos totalmente las expectativas; fue una fiesta cívica que no se veía desde 2006; esto es una nueva esperanza que demuestra que podemos seguir; podemos retener la alcaldía de Mérida; tener la generosidad de decir: nos necesitamos, que todos podemos aportar algo de nuestro talento al PAN en beneficio de la sociedad. A la sociedad, que estamos haciendo el mayor esfuerzo posible para que Acción Nacional sea de nuevo la oposición responsable e inteligente que ve por los intereses de la ciudadanía y del estado.

Nosotros, los gobiernos de Acción Nacional de Mérida, hemos hecho una ciudad segura, moderna; con servicios de primera calidad y una de las mejores ciudades de todo México. **LN**



Fotos: Omar Salum

Libros

La Gunilla: experiencia editorial

POR CARLOS CASTILLO LÓPEZ

PRESENTADA EL PASADO 26 DE AGOSTO EN LA GALERÍA Mexicana del Diseño, La Gunilla Editores reúne, en su primera entrega titulada Conjuntos, un paseo por el mundo particular de Jorge Cejudo, Vicente Encarnación, Bruno Newman y Gonzalo Tassier,

La Gunilla Editores extiende y amplía, de este modo, las posibilidades del libro, en tiempos cuando pareciera que todo está hecho y sólo quedan variaciones de un mismo tema. De Gutenberg a Mac, del linotipo al clic del ordenador, la premisa de este esfuerzo editorial sigue siendo: “no todo está escrito”.

Una apuesta por el tratamiento distinto de la forma, del texto y de la imagen, un valor agregado que deja detrás el sentido habitual del libro, con sus márgenes cuadrados y sus cortes precisos, para ahondar en posibilidades donde el único límite válido se extiende como lo hace la imaginación: hacia arriba

o en cortes abruptos, hasta un fondo del que surgen, como de los sombreros mágicos de copa, objetos, recuerdos, evocaciones y un sinfín de variables que invitan al lector a incluso leer de otro modo, lejos de la prisa y cercano al mero y sublime goce de observar y dejarse sorprender.

La sorpresa es el ingrediente activo, el catalizador de lo inesperado, y basta sumergirse en esta primera entrega de cuatro volúmenes para aprehender, al primer golpe de vista, cuatro mundos diversos y apasionantes, que siguen el hilo de la mirada que se posa sobre lo común para hallar que en cuanto dejamos de lado el hábito, eso que podría ser paisaje de todos los días cobra dimensiones insospechadas, para convertirse en una antropología donde lo casual de cualquier paseo urbano aún guarda un flanco desconocido, abierto al observador que aún posea la sensibilidad y

la voluntad de levantar, voltear, torcer, mirar con ojos nuevos lo que a fuerza de ser visto pareciera no dar para más.

Como respondiera alguna vez Manuel Álvarez Bravo a uno que llenaba de elogios sus fotografías: “No le dé vueltas: vea”; esa es la premisa mayor de La Gunilla Editores. La premisa menor y la conclusión, siguiendo el modelo silogístico, dependerán de tantos factores como el lector –mirón o paseante– sea capaz de aportar. Un trabajo conjunto que anima, impulsa e invita a encontrar lo nuevo en lo viejo, lo sublime en lo común: la magia y el gusto por la vida misma que se reinventan una y otra y otra vez.

Cuatro miradas conforman el primer tomo que La Gunilla Editores pone en circulación. Un conjunto donde confluyen objetos y paisajes que Jorge Cejudo, Bruno Newman, Gonzalo Tassier y Vicente Encarnación han recabado a lo largo de los años, ya sea en armarios vetustos donde el polvo se acumula pero no los cerrojos, o en escenarios que la ciudad, en su vorágine diaria, absorbió pero no desechó, para dejar abierta la posibilidad de asomarse de nuevo. Todo esto, a su vez, como celebración de una amistad de tiempo atrás que encuentra momento de refrendar sus motivos originales.

Baste abrir este primer volumen para captar que en el arte editorial, en efecto, no todo está escrito. Cuatro volúmenes donde las fronteras se pierden, los contornos se desdibujan pero el orden no deviene en caos sino en un acomodo nuevo, como el móvil que cuelga del techo y a cada sople de viento reinventa sus formas y refrenda su condición de ser, precisamente, objeto en movimiento.

Para fines prácticos de esta presentación, se distinga la siguiente taxonomía editorial, en un intento de proponer también un orden de lectura o exploración, aunque cabe señalar que no deja de ser un mero ejercicio de formalidades.

En primer lugar, la de los coleccionistas, donde se reúnen Bruno Newman y Gonzalo Tassier. Coleccionista será pues, desde el anticuario que recorre los depósitos de antigüedades en las grandes y pequeñas ciudades del mundo hasta el pepenador que logra hacer que los objetos del desecho sean valiosos “objetos del deseo”.

La pasión de rescatar, de salvar del olvido, de arrojar la luz del día sobre aquello que los almacenes iluminan con luz artificial. Newman y Tassier, en los títulos Una gruesa de colecciones y El objeto insólito...



o solito, retoman la vocación de quien sale a la calle con la vista puesta en algo, no necesariamente algo preciso, pero que en cuanto sea descubierto se sabrá que era eso y no otra cosa lo que se estaba buscando.

En segundo lugar se encuentra la categoría de la memoria, analogía del álbum fotográfico personalísimo que muestra un fragmento del pasado propio donde no hace falta señalar nombres o situaciones definitivas. Las imágenes reunidas por Jorge Cejudo y Vicente Encarnación son aquéllas que la urbe conserva a pesar del paso del tiempo, hallazgos súbitos de quien toma –literalmente– las calles para hacerlas suyas a través de lo familiar, que pierde su carácter particular para volverse memoria colectiva.

En los títulos Encuentros con conocidos, de Cejudo, y Recorrido con recordaciones, de Encarnación, la lente de ambos capta la nostalgia de un pasado que aún se resiste a desaparecer, que encuentra en anaqueles, banquetas, afiches, letreros o anuncios espectaculares un motivo personal, un nombre conocido en medio de la vorágine urbana. Aparadores que hablan de un México que aún late bajo los postigos de la modernidad, evocación de un México donde la paradoja de si el nombre hace la cosa o la cosa el nombre se confunden en un abrir y cerrar de ojos, tan rápido como el obturador y tan lento como la memoria que transcurre quieta y evoca, disfruta y se deleita en sus laberintos de ayer. **LN**

La sorpresa es el ingrediente activo, el catalizador de lo inesperado, y basta sumergirse en esta primera entrega de cuatro volúmenes para aprehender, al primer golpe de vista, cuatro mundos diversos y apasionantes.



Hay algo en el Museo Dolores Olmedo...

POR ARTURO MARTÍN DEL CAMPO

HAY ALGO EN ESE LUGAR. Y ESE ALGO ES UNA CUALIDAD ATEMPORAL.

No sé si sean sus cuidadas áreas verdes enmarcando los caminos de piedra que enlazan las construcciones que lo conforman. No sé si sean las decenas de pavorrales que se cruzan por tu camino mientras transitas esos caminos o los perros xoloitzcuintles que son preservados por manos expertas. No sé si sea la energía que estas construcciones encierran. Porque en ese lugar hay mucho, mucho arte encerrado.

Ubicado en el sur de la Ciudad de México, por los rumbos de Xochimilco para ser más precisos, este lugar es conocido como la Noria. También es conocido como el espacio de Diego y Frida. Como el lugar donde vivió una de las mujeres más importantes del México posrevolucionario: Dolores Olmedo.

A ella se lo debemos, pues fue quien se dedicó a recolectar piezas de arte prehispánico que envidiarían el grueso de los museos de todo el mundo. Y fue ella quien posó para Diego y quien atesoró muchos de los bocetos de su íntimo amigo y la pareja de éste. Ella sabía que Diego era grande.

El Museo Dolores Olmedo alberga una de las colecciones privadas más grandes e interesantes del mundo.

Por una parte, encontramos decenas de obras de Frida Kahlo y Diego, las cuales encabezan la lista de invaluable piezas que engalanan las salas que conforman el que fuera el hogar de la señora Olmedo y quien desde 2002 se encuentra un paso delante de todos nosotros.

A las creaciones de la pareja se les unen más de 900 piezas arqueológicas de diversas culturas que forjaron el México prehispánico, así como arte popular de decenas de estados y una gran cantidad de valiosos objetos que fueron recolectados por los viajes de su dueña.

Además, al visitar el Museo tienes la oportunidad de conocer un poco más sobre la vida de Dolores Olmedo, pues también se encuentran en exhibición una gran cantidad de documentos, fotografías, retratos y mucho más, todos referentes a ella y su familia. El museo presenta exposiciones temporales y en estos momentos y hasta el 15 de noviembre, se exhibe la obra de Antonio Ruiz "El Corcito".

Hay algo en ese lugar que logra que nunca quieras salir de él y que simple y sencillamente no puede ser explicado. Tiene que ser vivido. Porque en este lugar hay mucho, mucho arte encerrado. **LN**

Vals con Bashir

POR **EDUARDO MARÍN CONDE**

El filme ganó este año el Globo de Oro a la mejor película extranjera, categoría en la que también fue nominado al Oscar.

UNA DE LAS OBRAS MÁS INVENTIVAS Y PECULIARES DE LOS ÚLTIMOS años en el concierto cinematográfico internacional es, sin duda, Vals con Bashir, una insólita cinta de animación israelí que constituye un inusitado testimonio de la invasión de Israel a Líbano en 1982.

A partir de las tormentosas vivencias de un ex soldado que participó en aquella operación militar y que se empeña en reconstruir los hechos que se le han borrado de su mente como protección a la barbarie de la guerra, el filme se erige en un manifiesto de relevancia histórica que oscila, con eficaz puntería, entre la crónica de los acontecimientos y el drama individual de un hombre enfrentado a su pasado.

El director Ari Folman construye una obra sorprendente al mezclar dos géneros aparentemente tan disímilos: la animación, asociado íntimamente a la fantasía, y el documental, que por definición es un retrato de la realidad. Por ello, algunos especialistas han definido a la película inventando el término “documental de animación”.

La habilidad para dar vida a un guión muy sólido, le valió el reconocimiento de la sociedad de directores de Estados Unidos que la consideró como la mejor dirección en un documental. Además, el filme ganó este año el Globo de Oro a la mejor película extranjera, categoría en la que también fue nominado al Oscar.

En verdad el resultado resulta admirable. Las imágenes transmiten vigor expresivo, una fuerza inherente al relato capaz de mostrar toda la complejidad, la crueldad y el lado oscuro de un conflicto bélico. Cada escena es totalmente realista, nos remite a un cuadro de sentimientos desgarradores.



La cinta está resuelta a través de entrevistas con diversos personajes reales, principalmente veteranos de guerra, únicamente que éstos están dibujados, lo cual no resta su capacidad de verosimilitud.

La cinta aborda con profundidad los laberintos del conflicto en el Medio Oriente y se erige como un manifiesto de peso histórico sobre la masacre en los campos de refugiados palestinos de Sabra y Chatila. Resalta el trazo preciso del contexto histórico que enmarca con claridad la situación política.

El arranque de la historia posee una gran carga de intensidad, a partir de la escenificación de un sueño recurrente del personaje, de ser perseguido por perros furiosos. Este ritmo ciertamente va diluyéndose para recobrar un nuevo aliento en el último tramo. En medio, la cinta llega a atorarse en cierto letargo, pero nunca decae en interés y siempre permea una tensión psicológica con fuerte sentido dramático.

La película constituye toda una experiencia cinematográfica y cultural, una opción muy particular que se diferencia tajantemente de cualquier producto convencional. Por ello, visual y argumentalmente, nos deja una honda huella. Ahora, por fin, está disponible en video. **LN**

Gonzalo Tassier

El peso de la ley

